

En el capítulo IV se expone la metodología propia del estudio, iniciando por una delimitación del universo de trabajo, así como de los límites Espacio-temporales, se definen las unidades de análisis se explicitan el conjunto de razones que influyeron en la selección de las técnicas de recolección de datos para cada población incluida en el estudio ; de igual forma se ha agregado a este capítulo una serie de apartados que versan sobre el desarrollo del instrumento, los procedimientos de capacitación a encuestadores y de aplicación, la planeación cartográfica y la selección de la muestra para cada uno de los grupos incluidos. Finalmente el capítulo se cierra con los puntos referentes a la composición de los instrumentos y los aspectos psicosociales que estos incluyen en su evaluación.

El capítulo V se consigna a la exposición de resultados y se inicia con un apartado dedicado a explicar la selección de variables para la presentación de los perfiles por población, misma que se incluye en el orden siguiente :

En primer termino se incluye el perfil del menor trabajador en situación de calle, (5.2) ; seguida del perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle, (5.3) ; y la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones, (5.4) ; para cerrar con el perfil del menor trabajador en centros comerciales, (5.5) ; en el apartado 5.6 se dedica a los aspectos psicosociales detectados en el estudio y sienta las bases de la discusión final.

Un sexto capítulo incluye conclusiones y recomendaciones y los apartados subsecuentes están dedicados a los anexos, tabla de acrónimos y la bibliografía.

CAPÍTULO I

EL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema.

1.1.1 Tema de Trabajo.

El proceso de socialización es un instrumento fundamental para la incorporación de los nuevos miembros a la sociedad y constituye el camino por el cual el niño y el adolescente, se desarrollan en el plano de lo social al facilitarles su individuación; sin embargo, no siempre la familia y el medio social mediato, por razones de diversa índole, proporcionan los estímulos y apoyos necesarios para que dicho proceso tenga lugar en forma más o menos satisfactoria.

Frente a necesidades específicas, los niños y jóvenes, se ven precisados a incorporarse al aparato productivo; ya sea en la economía formal o informal; partiendo de la base que los menores de 14 a 16 años pueden, de acuerdo a nuestra legislación, desarrollar labores remuneradas que son de corte formal. con el consentimiento de los tutores (Mendelievich, 1980; Bansusan; 1980).

Por supuesto la participación de los menores de edad en actividades lucrativas no es un tema nuevo; en las distintas sociedades, a lo largo de las épocas y en los diferentes sistemas político económicos, se han dado concepciones distintas de lo que es la infancia y el trabajo.

En los últimos años en el Área Metropolitana de Monterrey, hemos tenido la oportunidad de ver la proliferación, al menos aparente, de menores que realizan actividades propias de la economía informal, a las que también llamaremos paraeconómicas; un grupo de estos menores de edad operan en la vía pública, es decir, desarrollan actividades como la venta de productos diversos, el lavado de autos, así como otros tipos servicios o se dedican a la mendicidad, incluidas ciertas formas encubiertas de esta como lo son limpiar

parabrisas o la carrocería de los autos que esperan el siga del semáforo, y saltimbanquis u otro tipo de actividades artísticas, por lo que ha este estudio concierne este será el tema eje del trabajo.

1.1.2 Preguntas de investigación.

1. ¿Que características tiene el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León?; incluyendo en este concepto tanto a los menores de edad que laboran en calles y avenidas a los que desarrollan su actividad paraeconómica en plazas, así como áreas turísticas pasajes comerciales o peatonales a la intemperie.
2. ¿Qué características presentan los grupos que mantiene contacto con el fenómeno de los menores que realizan actividades paraeconómicas en situación de calle?; como lo son Los grupos de:
 - a) familias de estos menores.
 - b) automovilistas y peatones que tienen contacto con estos menores.
3. En términos comparativos: ¿Qué características presenta un grupo de menores que desarrolla actividades propias de la economía informal en relación con el grupo de referencia en condiciones de espacio cerrado como son los menores empaquetadores de centros comerciales conocidos como "paqueteros" o "cerillos"?

1.1.3 Objeto de Estudio.

El fenómeno de los menores de edad que realizan actividades paraeconómicas en vía pública y los grupos de contacto (familia, automovilistas y peatones). En el área metropolitana de Monterrey Nuevo León, en el período comprendido entre octubre de 1996 y

marzo de 1997 y el grupo comparativo de menores paqueteros de los centros comerciales de la misma área urbana.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General.

- Conocer las características del fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León, y los grupos que mantienen contacto con el fenómeno. A saber su familia y los automovilistas y peatones.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Conocer el perfil del menor trabajador en vía pública en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León.
- Desarrollar una aproximación a las poblaciones que tienen alguna relación directa con esta población (familias, automovilistas y peatones).
- Ofrecer una interpretación psicosocial del fenómeno desde la teoría de las representaciones sociales.
- Establecer las características de la población de menores trabajadores en otro espacio a fin de ofrecer de manera inicial las bases de una comparación entre menores trabajadores.

1.3 Justificación.

Existen condiciones que limitan e incluso detienen de manera permanente el desarrollo de los niños y jóvenes, sin embargo aun en fechas muy recientes no existían criterios generales, claros y aplicables a las diferentes comunidades humanas, destinados a proteger a los niños y jóvenes de los abusos de adultos o instituciones.

Un ejemplo de estas dificultades pudo vivirse en el Programa de Atención Externa al Maltrato hacia 1989; conocido hoy día bajo el rubro de Programa de Atención al Maltrato en el Menor y su Familia, (DIMME) ; el cual debía su nombre al hecho de que fue creado para atender a los menores que presentaban el síndrome del maltrato y que no podían ser institucionalizados para su protección, por razones que iban desde las de corte legal, hasta las limitantes presupuestales, pasando por motivos tan variados como el de que en ocasiones el perfil familiar, psicológico, o físico del menor, limitaban su acceso a los centros de atención del sector público o privado establecidos para ese momento (consideremos por ejemplo que algunas instituciones que brindan servicio de albergue no contemplan espacios para los menores discapacitados o con algún trastorno psiquiátrico).

En esos años (1988-1990), el manual de procedimientos incluía recorrer los municipios del Estado, atendiendo casos reportados por ciudadanos y organizaciones, en los que presumiblemente había alguna forma de maltrato a menores, los reportes de ese periodo señalan con mucha frecuencia que dentro de una comunidad existían diversas formas de entender la crianza y los métodos, por llamarlos de alguna manera, para lograrla, lo que no raras veces trajo obstáculos para su atención, como ejemplo en los expedientes relativos a 1989, podemos citar el caso 01 Sabinas y el caso 01 Villa de Santiago (Programa Atención Externa al Menor Maltratado. archivos 1989).

El tema del maltrato infantil no se relaciona necesariamente con este trabajo y desde luego no necesariamente los menores trabajadores son invariablemente maltratados, o más específicamente explotados, en el sentido jurídico del término; en las conclusiones se ahondará en este punto. Empero es posible sostener que a la luz de la psicología; el trabajo infantil y juvenil bajo ciertas condiciones adversas; se constituye como un serio perturbador del desarrollo físico, psicológico y social, y que desafortunadamente no siempre es entendido así por sus protagonistas, o quizás sería mejor decir, representado.

Actualmente existen más y mejores criterios internacionales para delimitar lo que debe ser entendido como un agente o hecho nocivo para la socialización de los niños y jóvenes, en los ámbitos educativo, de salud, situaciones de crisis como lo pueden ser catástrofes y conflictos armados y desde luego en el plano laboral; en el que se inscribe nuestro tema. El apartado siguiente esta dedicado a explicar esta afirmación.

1.3.1. Los derechos de los niños y jóvenes, patrón internacional para la atención de sus necesidades.

A lo largo de la historia de la humanidad, la concepción que sobre los infantes se tiene en cada sociedad a sido particular y ha tenido una evolución propia, que vuelve la interpretación del fenómeno, en retrospectiva, una tarea por demás difícil, ya que los criterios de cada pueblo emplea son múltiples, sin embargo en un intento por clasificarlos Korbin en 1981, citado por Vizard, (1990), los ordena en tres grandes grupos de consideraciones culturales que pueden afectar la representación que una comunidad tenga sobre la negligencia y el maltrato, en particular hacia los niños y adolescentes:

- a) Costumbres asociadas a rituales de tránsito social o de carácter religioso que se consideran normales en una comunidad y que implican prácticas particularmente peligrosas para la integridad física o el desarrollo afectivo.
- b) Los comportamientos definidos como normales o ideales en una sociedad (idiosincrásicos); que implican tipos de aislamiento o contacto extremo, restricciones de conducta tales como prescripciones dietéticas perjudiciales para el desarrollo, privación de movimiento o de actividades lúdicas o exploratorias, así como abuso de los menores en términos físicos, sexuales, afectivos o de orden laboral.
- c) Abusos o descuidos de una sociedad en su totalidad hacia ciertos grupos de menores como producto de un patrón de

discriminación por su estado o condición social, religiosa, política, económica, étnica o de otra índole.

Evidentemente la tarea de desarrollar un patrón mundial que permita a todos los pueblos compartir un grupo mínimo indispensable de normas o criterios a observar en el trato hacia las niñas, niños y jóvenes en desarrollo es a demás de complicada en extremo difícil de implementar, desde 1924, la liga de las Naciones Unidas, organismo internacional creado a partir del fin de la primera guerra mundial, desarrolla un primer esfuerzo internacional claro en favor de esta causa humanitaria y presenta la Declaración de Ginebra. Treinta y cinco años más tarde la Organización de las Naciones Unidas, da a conocer una segunda versión de este documento bajo el título de: la Declaración de la Asamblea General de la ONU de 1959 (Mendelievich, 1980).

Actualmente el documento internacional que establece las condiciones mínimas que gobiernos, organismos, familias y ciudadanos debemos observar en el trato y socialización de los menores de edad es La Convención de los Derechos del Niño que fue promulgada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia (UNICEF), con fecha 20 de Noviembre de 1989 y publicados en su primera versión en español para nuestra región, por la Oficina de Área de UNICEF para México y Cuba en el mes de mayo 1990, la cual consta de un total de 54 artículos. Entre las principales premisas que sostiene podremos destacar las cifradas en los siguientes artículos:

- a) Artículo 3 al 5; establece la organización de instituciones para proteger los derechos del niño y sus padres.
- b) Artículo 6; derecho a la vida.
- c) Artículo 7 al 11; derecho a la identidad y libre pertenencia y asociación.
- d) Artículo 12; derecho a la opinión y el criterio propio.

- e) Artículo 13; derecho a la expresión.
- f) Artículo 14; derecho a la libertad de pensamiento y la religión.
- g) Artículo 19; derecho a la protección contra el prejuicio o abuso físico o mental (sic.).
- h) Artículo 23; derecho de los niños discapacitados a una vida plena.
- i) Artículo 27; derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo.
- j) Artículo 28 y 29; derecho a la educación armónica.
- k) Artículo 34 al 36; contra la explotación.
- l) Artículo 39; implementación de medidas adecuadas para reintegrar a los menores víctimas de maltrato.
- m) Artículo 42 en adelante dedicados a la implementación de mecanismos legales de financiamiento y operación para la consecución de estos derechos.

Resumen de la Convención sobre los Derechos del Niño. (UNICEF, 1990).

A diez años de esta declaración que constituye un grupo de principios de atención que buscan abolir el abuso contra los menores en todas sus formas; la negligencia es una de ellas; las condiciones de vida de gran parte de los menores en los países en vías de desarrollo no son muy halagüeñas, en los puntos siguientes puede apreciarse una serie de datos que motivaron el presente trabajo y se dividen para su exposición en los ámbitos, educativos, de salud y laboral para los niveles internacional y nacional.

1.3.2 Panorama mundial de la infancia.

En las décadas posteriores al fin de la segunda guerra mundial, la sociedad moderna ha sido testigo de grandes cambios en los campos económico, político y social ; en lo general se ha producido un descenso global de la mortalidad infantil y un aumento en la esperanza de vida, un ejemplo de ello lo tenemos en países como India, Egipto y Zaire, donde en una sola generación la esperanza de vida paso de 40 a 66 años (Naciones Unidas, 1995). Los avances en materia de prevención de enfermedades y el desarrollo de más y mejores vacunas son extraordinarios ; ejemplos de ello los tenemos en la erradicación de la viruela, y en el hecho de que los programas de inmunización salvan aproximadamente tres millones de vidas al año.

Sin embargo ; los países pobres de Asia, África y América Latina, están expuestos a la influencia de fuerzas económicas, políticas y ambientales, que condicionan la aparición de problemas en los ámbitos educativos y de salud pública (Sheahan, 1987 Naciones Unidas, 1995), que afectan principalmente a los grupos más vulnerables como lo son los niños, las mujeres gestantes y senectos, las circunstancias de salud, educación y trabajo que rodean a los menores de edad en algunas regiones del mundo son objeto de comentario en los apartados siguientes.

1.3.2.1 Ambito Educativo Internacional.

En 1990 tuvo verificativo La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo (México fue participante); en ella se reconoce la persistencia de serios problemas que en materia de educación afectan a grandes grupos poblacionales de los países miembros, como lo son :

- a) Más de 100 millones de niños y niñas son analfabetos y el analfabetismo funcional esta presente de manera importante aun en países desarrollados y la de deserción escolar es una de las principales causas de este problema.

- b) Más de 960 millones de adultos, donde las dos terceras partes son mujeres son analfabetos.
- c) El conocimiento impreso y la alta tecnología aplicada a la educación no esta al alcance de una tercera parte de la población mundial.
- d) Una tendencia a la alza en la carga de deuda en muchos países no desarrollados y un rápido incremento de la población por encima de la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades mas apremiantes.

En base a lo anterior la Conferencia de Jomtien emitió un documento titulado la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos" donde se manifiesta una serie de consideraciones que se resumen a continuación :

1. La educación es un derecho fundamental de todos los hombres y las mujeres de todas las edades en el mundo entero de acuerdo con la Declaración Universal de lo Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
2. La educación contribuye a lograr un mundo más seguro, sano, prospero y ambientalmente más puro, favoreciendo así el progreso social, económico y la tolerancia y cooperación internacional.
3. La educación es una condición indispensable para progreso personal y social.
4. Los saberes tradicionales y el patrimonio cultural son valiosos.
5. La actual práctica educativa es deficiente y requiere de adecuación y más calidad.

6. La instrucción básica es condición indispensable para el desarrollo de los niveles superiores y la formación científica y tecnológica necesaria para el desarrollo autónomo de los pueblos.
7. Es un compromiso impostergable el ofrecer a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada de la educación (Resumen de la Resolución de Jomtien, Tailandia. 1990, propuesta por el autor).

Con este antecedente ; para Abril de 1991 en Quito, Ecuador. Tiene lugar “La Cuarta Reunión Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe”, donde el comité integrado por los países asistentes establecen como una prioridad para la región, las campañas para la alfabetización de niños y jóvenes desertores de los sistemas básicos de educación en la inteligencia de que el mínimo internacional recomendado es de 10 años de instrucción (UNESCO/OREALC, 1991).

1.3.2.2 Salud e infancia a nivel mundial.

La inadecuada distribución de ingresos, así como la insuficiente inversión en los sistemas de seguridad social y vías de comunicación son los factores más señalados como responsables de la permanencia del fenómeno de morbi-mortalidad entre recién nacidos y niños en todo el mundo (Sheahan, 1987; Naciones Unidas, 1995; Córdoba y Pérez en Proceso, 1998), y por supuesto la persistencia de enfermedades curables en amplios sectores poblacionales, en particular en los grupos de menor edad debe ser interpretado como un elemento que incide en forma negativa en el proceso socializador de los menores.

Un indicador que permite estimar las condiciones de salud de una población, es sin duda la mortalidad de infantes y niños, es decir el número de recién nacidos y menores de doce años que mueren en una población determinada. En este sentido las tasas de mortalidad infantil y de niños para América Latina no obstante registraron una

baja importante, seguían siendo altas hacia 1984. El Banco Mundial reportó la tabla siguiente.

Tabla 1 :

Mortalidad de Infantes Y Niños, 1960-1984 Para América Latina				
País	Mortalidad de infantes (por cada 1000)		Mortalidad de niños (por cada 1000)	
	1960	1984	1960	1984
Venezuela	85	38	9	2
Argentina	61	4	5	1
Uruguay	51	29	4	1
Brasil	118	68	19	6
Costa Rica	74	19	8	*
Cuba	35	16	2	*
Chile	119	22	20	1
Panamá	68	25	6	1
México	91	51	10	3
Nicaragua	144	70	30	6
R. Dominicana	12	71	20	6
Guatemala	92	6	10	5
Ecuador	140	67	28	5
Colombia	93	48	11	3
Paraguay	86	44	9	2
Perú	163	95	38	11
El Salvador	136	66	26	5
Bolivia	167	118	40	20
Honduras	145	77	30	7
Haití	182	124	47	22

Fuente : Sheahan, John. en Modelos de Desarrollo para América Latina
* datos no disponibles.

Es claro que países como Bolivia y Honduras donde las condiciones económicas y la dispersión poblacional, entendido esto último como índice de población rural, agravan las condiciones de salud de la población incidiendo en la calidad de vida (Sheahan, 1987).

1.3.2.3 Trabajo y menores en el orbe.

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su quincuagésima octava reunión iniciada el 6 de junio de 1973, desarrolla una revisión de los diez convenios sobre edades mínimas de trabajo establecidas entre 1919 y 1965; en ámbitos tan diversos como lo son, el de la edad mínima para el trabajo industrial, hasta el convenio de edad mínima del trabajo subterráneo, y establece el Convenio de edad mínima de 1973, firmado el 26 de junio de ese año (Mendelievich, 1980).

En este documento se integra de 18 artículos que establecen entre otros criterios, la edad mínima de empleo así como la exclusión de menores en trabajos de alto riesgo, para la salud la seguridad o la moralidad (artículo 3); las áreas de la producción que son consideradas como de alto riesgo (artículo 5); los criterios de registro y seguimiento de los menores trabajadores con fines de protección (artículo 9) ; así como los criterios generales para la aplicación de sanciones a los individuos o grupos que omitan el cumplimiento de las disposiciones expresadas (artículos 8 y 9) ; el convenio mencionado solo reconoce a las empresas familiares de bajo riesgo y las empresas que desarrollan actividades no susceptibles de perjudicar la salud o el desarrollo ; como los únicos espacios aprobados para el trabajo infantil y juvenil (Mendelievich, 1980).

Sin embargo, este documento se da en una contexto internacional de amplia participación laboral por parte de los menores de edad, baste como ejemplo saber que para 1979 este mismo organismo señala que en el mundo, los niños y jóvenes de menos de 15 años que trabajaban sumaban más de 52 millones de personas; para América Latina en ese mismo año los menores de 15 años de edad sumaban los 3,278,000 personas trabajando y entre los 15 y 19 años la cifra era de 13,637,000 de personas, ambos grupos representaban el 16.57 por ciento de la población económicamente

activa en la región y a nivel mundial la situación no era mejor, ya que el total de menores de 19 años que trabajaban en ese año era de 236 689 000, que representaba el 14.38 por ciento de la población económicamente activa (Mendelievich, 1980).

Análisis nacionales en la década de los setenta apoyaron las cifras arriba expresadas; en Argentina la provincia de Corrientes dedicada a la industria tabacalera, ocupaba hacia 1974 al 31 por ciento de los niños entre los 6 y 9 años; al 75 por ciento de los menores entre 10 y 13 años y al 97 por ciento de los jóvenes de 14 a 17 años ; y en la región de Misiones, para llevar a cabo la cosecha de la yerba mate se empleaba a prácticamente el 50 por ciento de la población que estaba en el rango de los 8 a los 16 años ; en el mismo período (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; CEIL. 1980).

En Grecia para 1977, Papaflessa señala que la industria agrícola y ganadera se mantenía gracias a que los menores de entre 10 y 14 años eran el 54.36 por ciento de la mano de obra (Papaflessa, T. Y Spiliotopoulos, S. 1980). En India la situación podría, para esa década, considerarse como preocupante ya que el Census report de 1971 señaló que 10,738,000 de niños y niñas, menores de 14 años estaban incorporados a uno de los tres sectores de la producción ; e incluso en países europeos como Italia, la participación infantil y juvenil era considerable ; tan solo en 1978 los menores de 19 años que laboraban sumaron 1,867,000 representando para ese mismo año el 9.09 por ciento del total de la población italiana económicamente activa. (Mendelievich, 1980).

1.3.3 Menores de edad en el ámbito Nacional.

El territorio nacional contiene para 1989 un sistema de 352 ciudades, las cuales concentran el 63 por ciento de la población del país (Aguilera y cols. 1989). Las diversas zonas metropolitanas mantienen un acelerado ritmo de crecimiento y sus planes de desarrollo, no contemplan estrategias claras que permitan un proceso de descentralización nacional para la década de los noventa de acuerdo a Eibenschutz, 1989; para una aproximación al

tema recomendando la lectura del Plan Global de Desarrollo para el Área Metropolitana de Monterrey, publicado durante la administración estatal 1991-1997.

Si a esto agregamos que el Consejo Nacional de Población estima que para el año 2000, que esta a tan solo unos meses, la población total será de 100 millones de habitantes, de acuerdo a estas cifras, el crecimiento anual esperado era del orden de los 1.7 millones de habitantes por año para los noventa (Aguilera y cols. 1989). Estimaciones por lo demás bastante conservadoras ya que, apenas dos años después el INEGI publicó que la cifra total de nacimientos registrados fue del orden de los 2,756,447 (INEGI, 1991), lo que implica un crecimiento anual superior al esperado en más de un millón de habitantes, tan solo en ese año.

Frente a este panorama dotar de vivienda y servicios básicos tales como el suministro de agua, energía eléctrica, drenaje sanitario, combustibles domésticos a demás de la infraestructura vial mínima indispensable para el desarrollo de sus pobladores, se antoja muy complejo.

Por otro lado los organismos de salud y educación han venido enfrentando nuevos retos para satisfacer la creciente demanda que le imponen los ciudadanos, especialmente en los servicios destinados a los niños y jóvenes (Zedillo, 1994; Naciones Unidas, 1995). En este contexto la participación laboral por parte de niños y jóvenes es un hecho social que puede apreciarse en las grandes urbes (MECED, DIF, 1996).

1.3.3.1 Educación e infancia en México.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 1996), en base a los resultados del último Censo Nacional de Población y Vivienda en 1995, establece que; para ese año la población total en el territorio nacional es de 91,158,290 habitantes donde el 49.25 por ciento, son hombres (44,900,499 hab.) y el 50.7 por ciento son mujeres (46,257,791 hab.), en lo referente al habla indígena, si consideramos que la población mayor de cinco años es

de 80,219,337 en todo el país , los 5,483,555 habitantes que hablan alguna lengua indígena representan el 6.8 por ciento de los cuales solo 808,100 individuos no hablan español, (1.0 por ciento del total nacional).

A nivel nacional la población de seis a 14 años es del orden de los 19,332,243 habitantes donde el 50.67 por ciento son varones (9,796,181 hab.) y el 49.32% son mujeres (9,536,062 hab.) ; de este rango de edad, 16,624,651 saben leer y escribir (85.99%), un 13.77% no saben leer y escribir y el resto (.22%) no especifico. En relación a la población de 15 años y más a nivel nacional asciende a 58,681,726 habitantes donde el 48.44% son varones (28,428,028 hab.) y el 51.55% son mujeres (30,253,698 hab.) ; de este rango de edad el 89.25% son alfabetos (52,378,161 hab.) y el 10.6% son analfabetas lo que da un total de 6,222,813 habitantes con esta condición para este último grupo, y los casos no especificados son del orden de 0.14%.

1.3.3.2 Salud y menores de edad en el País.

1.3.3.2.1 Natalidad y atención médica:

Durante 1991 se registraron por parte del INEGI; como ya se hizo notar líneas arriba, un total nacional de 2,756,447 de nacimientos en el territorio nacional, incluyendo 1,869 casos de Mexicanos nacidos en el extranjero y de hijos de extranjeros nacidos en aeronaves y barcos nacionales, de ese universo el 63.89 por ciento (1,761,262) se concentraban en los estados de México, Veracruz, Distrito Federal, Chiapas, Jalisco, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, y Guerrero en ese orden de importancia. Del total nacional el 32.34 por ciento de estos nacimientos no fueron atendidos por un médico, si a esto agregamos que en el 32.44 por ciento de los casos el parto no tuvo lugar en un hospital o clínica del sector público o privado, podremos tener información suficiente para afirmar que una tercera parte de los nacimientos en ese año se dieron en condiciones bastante comprometidas (INEGI, 1991).

1.3.3.2.2 Mortalidad infantil:

La mortalidad infantil en 1991, entre los menores de un año, representaba el 13.89 por ciento de la mortalidad nacional (57,091 casos) cifra apenas superada por el grupo de 65 y más años cuya mortalidad para el mismo período se elevó a 175,298 casos, si ampliamos el rango de cero a 14 años de edad la cifra era del orden de los 80,276 casos que representaba el 19.53 por ciento de las defunciones a nivel nacional y los jóvenes entre los 15 y 24 años sumaban el 5.23 por ciento de las defunciones (INEGI,1993^a).

Entre las tres principales causas de mortalidad para los menores de una año se encuentran para 1991 en primer término las afecciones originadas en el período perinatal, con el 39.15 por ciento (22,356 casos) del total para esta edad, seguida de las enfermedades infecciosas intestinales con el 13.48 por ciento (7,678) la neumonía e influenza en tercer sitio alcanzó la cifra de 7,359 casos en ese mismo período (el 12.88 por ciento de este rango de edad). (INEGI,1993^a).

Por otra parte, en el mismo año, las dos principales causas de muerte para los menores de uno a 14 años son en primer término los accidentes que suman un total de 5,695 casos y representan el 24.56 por ciento de las defunciones registradas en personas de su mismo rango (23,185 casos) de ellos los accidentes más frecuentes fueron el ahogamiento por sumersión entre los menores de cuatro años y accidentes de tráfico en vehículos de motor, principalmente el atropellamiento entre los menores de 5 a 14. La segunda causa más importante de muerte en este grupo fueron las enfermedades intestinales con 3,909 casos, representando el 16.89 por ciento de las defunciones para este rango en 1991. (INEGI,1993^a).

1.3.3.2.3 Seguridad Social :

Si ha esto agregamos que para 1998 tan solo en el distrito federal la cifra de personas excluidas de la seguridad social asciende a 4.5 millones de personas de las cuales casi la mitad son menores de 18

años la situación de salud para los niños y jóvenes mexicanos no es muy alentadora, aun y cuando vivan en las ciudades con mayor disponibilidad de cama/hospital per capita (Monge, 1998).

1.3.3.2.4 Uso y abuso de drogas :

Otra área importante del proceso salud-enfermedad lo constituye el uso y abuso de drogas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiera a las sustancias psicoactivas como "... cualquier sustancia que, al interior de un organismo viviente, puede modificar su percepción, estado de ánimo, cognición, conducta o funciones motoras"(SSA-SISVEA 1999) y no obstante que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no establece una distinción entre drogas legales e ilegales, se emplean a nivel internacional los conceptos de abuso, uso inadecuado y uso ilícito de drogas, promovido por la OMS. En nuestro país desde 1988 opera el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, (SISVEA), dependiente de la Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Que realiza cada cinco años la llamada Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) y que en su versión ENA-98 desarrollada el año pasado, contempló como población objeto a las personas de entre 12 y 65 años de edad, que radican en las poblaciones de 2,500 habitantes y más dividida en dos grupos :

- a) Población adolescente de 12 a 17 años y
- b) Población adulta de 18 a 65 años.

Se visitaron un total de 13,288 viviendas obteniendo un total de 12,015 encuestas aplicadas. Los resultados de este estudio son muy ilustrativos, baste decir por ejemplo que el 5.27 por ciento de los mexicanos encuestados reportaron haber consumido drogas no legales por lo menos una vez en su vida, el 1.23 por ciento reportó haber hecho uso de alguna droga ilícita en el último año y 0.83 por ciento informo que había hecho uso de una de estas drogas en el último mes.

La tabla siguiente cuya fuente es este estudio incluye información sobre el uso de drogas ilegales* alguna vez, último año y último mes por edad y sexo.

Tabla 2

Uso de Drogas ilegales por Edad por Sexo en México para 1998 :				
alguna vez, último año y último mes por edad y sexo				
SEXO	EDAD	ALGUNA VEZ %	ÚLTIMO AÑO %	ÚLTIMO MES %
Hombres	12-17	3.57	2.14	1.40
	18-34	15.61	4.07	2.72
	35-65	10.65	1.12	0.85
	subtotal	11.09	2.62	1.78
Mujeres	12-17	0.60	0.45	0.31
	18-34	1.18	0.20	0.13
	35-65	0.62	----	----
	subtotal	0.87	0.18	0.12
Totales		5.27	1.23	0.83

Fuente : Encuesta nacional de adicciones, SSA, 1998.
*Marihuana, cocaína, inhalables, alucinógenos, heroína.

Antes de cerrar con un comentario esta justificación, es indispensable agregar información sobre algunos reportes del trabajo infantil en el país, al tema se dedican los párrafos contiguos.

1.3.3.3 Trabajo infantil y juvenil en el territorio Nacional.

El sistema jurídico mexicano establece la prohibición del trabajo de los menores que no han cumplido los 14 años, sin embargo las condiciones de pobreza extrema, negligencia y abandono obligan a muchos menores a participar activamente en su manutención, para 1960 el 3.1 por ciento de la población económicamente activa (PEA), eran niños de entre los 8 y los 14 años sumando un total de 357,800 ; para 1970 la PEA de menores en el mismo rango era de 436,132 lo que significaba el 3.3 por ciento del total de la población económicamente activa, y si abrimos el rango de edad, para 1973 la Dirección General del trabajo del Distrito Federal, señaló que la cifra de menores trabajadores ascendía a 133,930 menores de entre los

5 y los 16 años participando en lugares localizables y 66,965 desarrollando actividades de ambulante, mendicidad o trabajos itinerantes (Bensusan,1980). En los últimos 25 años, la situación no ha mejorado, baste señalar que para el 22 de julio de 1998, el secretario de Desarrollo Social, Esteban Moctezuma, señaló que los mexicanos en pobreza extrema aumentaron en un 53 por ciento en solo tres años pasando de 17 millones a 26 millones de personas (Proceso, 26 de Julio de 1998) lo que dibuja un panorama desolador, de acuerdo con las cifras oficiales, en 1992 había 6,875 niños en situación de calle, y para 1995 el número ascendió a 13,337 de los cuales la mitad se dedican a las ventas de artículos varios y aproximadamente un tercio prefieren pedir limosna (Monge, 1998).

Si observamos la cifra de menores que participan con el gasto familiar en el Distrito Federal en 1995 es decir a 22 años después de las cifras de 1973 que se incluyen en las primeras líneas del párrafo anterior, esta es de 250,000 menores, (Monge, 1998) ; lo que representa un crecimiento del 86.66 por ciento y si comparamos solo a las poblaciones en situación de calle el crecimiento fue de 173.33 por ciento, lo cual indica que no solo hay un incremento neto en relación a la participación laboral de menores en lo general sino que el trabajo y la mendicidad infantil y juvenil se han disparado grandemente.

1.3.4 Una consideración

El trabajo infantil y juvenil en si mismo no necesariamente implica un riesgo potencialmente alto para quien lo ejerce, cuando cumple con características tales como:

- a) Adecuación de la tarea al grado de desarrollo físico y psicológico del menor.
- b) Se cuenta con una supervisión estrecha por parte de personal capacitado en el trato a menores o

- c) La participación se circunscribe a un negocio familiar en el que se toman en cuenta las potencialidades de los niños o jóvenes ejecutantes de la tarea.
- d) El menor cumple con jornadas adecuadas a su edad y se contemplan medidas que respetan y motivan las actividades escolares y de recreación.
- e) Una alimentación suficiente en calidad y cantidad.
- f) El apoyo necesario en términos de salud general.

Es de hacer notar que un estudio de aproximación de tipo exploratorio a una población como la de los menores trabajadores en situación de calle en el Área Metropolitana de Monterrey se puede justificar por el hecho de que además del trabajo en si mismo, se agregan a la vida cotidiana de este grupo de niñas, niños y adolescentes, otras condiciones de riesgo concretas, como su permanencia en la calle por un número de horas a ser determinado, pero que parece de entrada no ser breve, así como la posibilidad de que junto al fenómeno del trabajo en zona de alto riesgo, la población objeto, presente índices de deserción escolar altos; dificultad de acceso a las instituciones de salud; patrones de conducta sexual de riesgo; desnutrición; entre otras y que dichas limitantes de su desarrollo no solo contravengan principios internacionales de atención a la niñez y juventud, sino que agregado a ello se erijan como esquemas idiosincrásicos que hagan de estas prácticas trastornos inveterados de nuestra comunidad cada vez más difíciles de revertir.

Es a partir del conocimiento de este fenómeno así como de las condiciones que propician su aparición y permanencia como podremos incidir en favor de esta población, sin embargo, ese conocimiento debe contemplar los procesos psicosociales y que intervienen, explicándolos ; y ese es a fin de cuentas la intención de este trabajo.

1.4 La investigación y las poblaciones de difícil acceso.

Al hablar de las poblaciones susceptibles de investigación, podemos distinguir por grado de disponibilidad a las poblaciones de fácil acceso y a las de difícil acceso, desde el punto de vista del observador o el investigador, (Secretaría de Salud y Consejo Nacional Contra las Adicciones, 1993 y 1998.) no obstante esta clasificación es de corte cualitativo, permite prever posibles problemas durante su abordaje, este criterio fue considerado en este estudio a efecto de diseñar las estrategias de contacto, muy especialmente las consignas, con los sujetos y fomentar su participación así como desarrollar en los casos necesarios, los enlaces previos entre instituciones y organizaciones para reducir al mínimo posibles fricciones entre los equipos de levantamiento, los propios sujetos de estudio así como otras personas que llamaremos ambientales.

1.5 Poblaciones que tienen relación directa o paralela con el fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle que fueron incluidas en el estudio.

Se inicia este apartado reiterando lo que se comentó al inicio del presente capítulo (punto 1.3) ; en el sentido de que trabajo infantil y juvenil cuando se presenta a la par de otras condiciones calificadas como adversas, constituye un serio perturbador que puede afectar el desarrollo normal de un individuo en los aspectos ; físico psicológico y social, en la medida que pone en riesgo la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano y por su puesto, se toca el tema en el sentido en que lo trabajamos en el punto 1.3.4 .

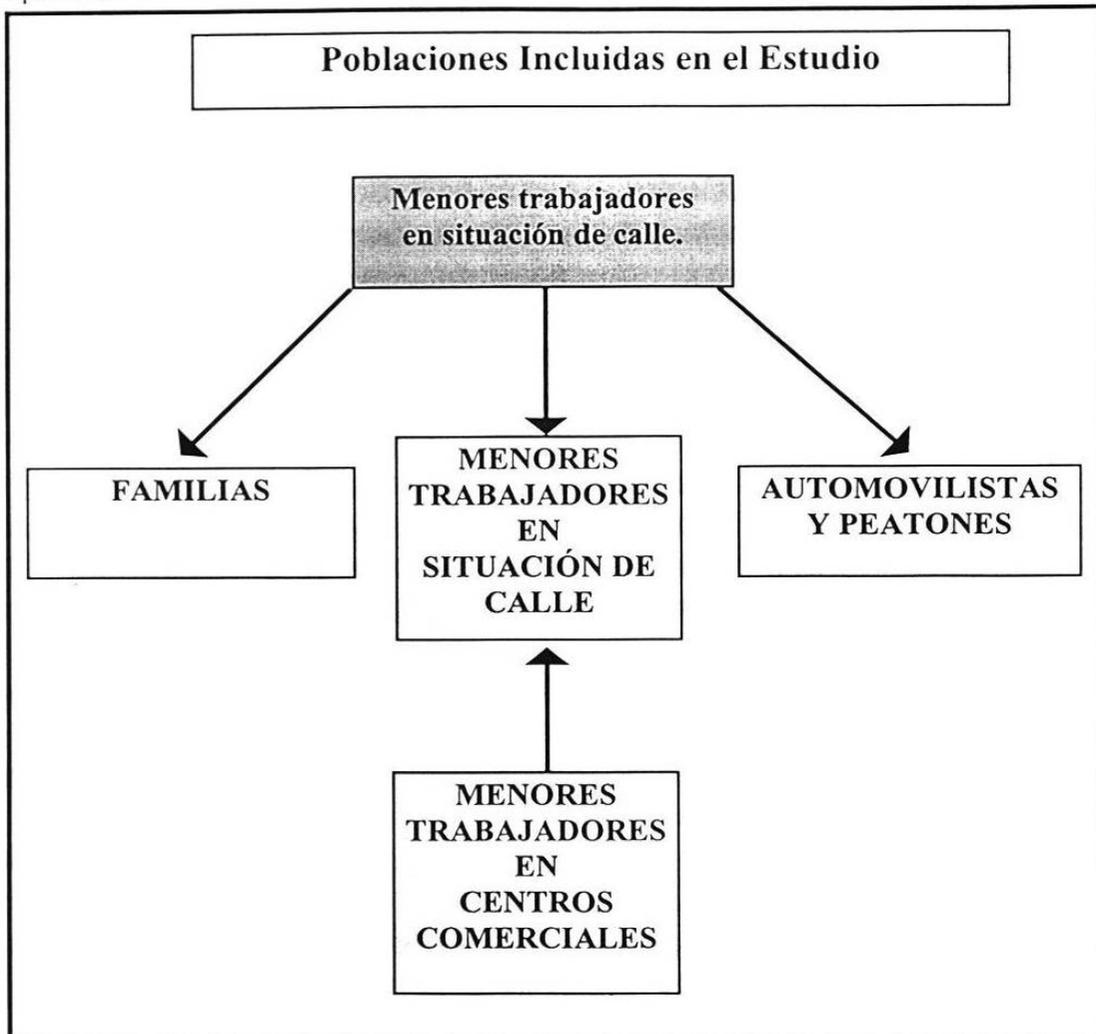
Ahora bien en el escenario urbano los menores trabajadores en vía pública no están aislados del resto de la población; sino justamente en contacto con ella, ese contacto puede ser mediato, directo o si se prefiere cara a cara, como en el caso de los automovilistas y peatones, y por otro lado, estos menores proceden de un grupo primario como lo es la familia, que de alguna manera participa, activa o pasivamente de su situación. Por esta razón se decidió

incluir en este estudio a un grupo de familias de menores trabajadores en situación de calle y a un grupo de automovilistas y peatones del Área Metropolitana de Monterrey.

Durante la etapa de elaboración del instrumento, en forma paralela un equipo de trabajo desarrollaba el conteo de menores en la economía informal 1996 y al revisar con ellos los primeros resultados de ese estudio auspiciado por el DIF Nuevo León, surgió la idea de incluir una población de menores trabajadores que al contrario de los primeros, no estuvieran en situación de calle: por sus características y dimensión, el grupo de menores trabajadores en centros comerciales, conocidos como cerillos o paqueteros, fue seleccionado para una primera aproximación con las empresas en las cuales prestaban su servicio a fin de allanar el camino, para una posible aplicación del instrumento diseñado para aplicar a los menores.

En el capítulo IV, dedicado a la metodología del estudio se incluyen entre otros puntos; la selección de técnicas de recolección (apartado, 4.6); los criterios de elaboración y método de aplicación de instrumentos por cada una de las poblaciones consideradas; así como la capacitación a encuestadores, los aspectos cartográficos y la etapa de levantamiento de datos es aclarada junto a otros aspectos en el apartado 4.7.

Esquema 1



El gráfico es propuesta del autor.

1.6 Limitaciones del Estudio: generales y por población

Como suele suceder a lo largo de todo trabajo de investigación, el resultado final presenta siempre limitaciones; estas pueden calificarse en generales y por los cuatro grupos poblacionales abordados; tres de ellos en relación directa con el fenómeno de los menores trabajadores en situación de calle (menores, automovilistas y peatones) y un grupo comparativo de menores trabajadores de la economía informal que no están en situación de calle. (paqueteros):

- a) En algunos casos estas tienen que ver con el modelo teórico y su adecuación o no como herramienta conceptual para interpretar los hechos.
- b) Algunas otras ocasiones son propias de la metodología seleccionada y asociadas al muestreo, al instrumento, el modelo de recolección o el tipo de procesamiento de datos.
- c) En otros casos tienen que ver con las características de la población estudiada o del entorno mediato.
- d) Por supuesto, no se debe descartar la inexperiencia del presunto investigador, que a veces es factor determinante para que problemas moderados se transformen o al menos sean interpretados como obstáculos infranqueables.

Generales:

En lo general el estudio presenta limitantes de varios tipos:

EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA:

- Todas las poblaciones pudieron ser abordadas con un procedimiento de levantamiento de datos que permitiera la generalización confiable de la información, y salvo el caso de la población de menores comparativa de empaquetadores o “paqueteros” de centros comerciales, las demás muestran errores serios en el diseño y ejecución del procedimiento.
- El instrumento creció en forma desproporcionada a fin de incluir ítems que respondían a interrogantes propias de los equipos de trabajo de las institucionales sede. Lo cual significó una sensible pérdida de espacio para analizar otros componentes psicosociales y más específicamente relativos al esquema teórico de las representaciones sociales lo que afectó el pleno cumplimiento del último objetivo particular.

- Los instrumentos no fueron validados de una manera sistemática ni hubo pruebas de consistencia interna de los mismos por lo que el estudio es no probabilístico y exploratorio en términos generales.

Por población:

En los incisos que se incluyen a continuación se señalan algunas limitantes muy evidentes para cada población y que se relacionan con alguno de los tres primeros grupos de limitaciones señalados en los incisos a), b), c) de este mismo apartado; se deja al lector la libertad que le corresponde de escudriñar el estudio y ajeno a la subjetividad que acompaña de la mano siempre a un autor, encontrar otras limitaciones, sobre todo del tipo “d”).

1.6.1 Menores trabajadores en vía pública

- Se contemplaron para la aplicación del instrumento procedimientos de ruteo que sesgaron la información al obtener solo puntos de encuentro de los tres municipios receptores más importantes, de acuerdo a las cifras arrojadas por el conteo de menores trabajadores en vía pública 1996, desarrollando por el Programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MECED), a saber Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe, en virtud de que se trabajó bajo la premisa de completar la cuota y no se distribuyó de manera estratificada las cuotas por punto, ni los puntos fueron seleccionados al azar.

1.6.2 Familias de los menores trabajadores en vía pública

- No obstante las entrevistadas fueron un total de 290 familias, cifra alta si consideramos el hecho de que los menores en vía pública sumaban 1099 de acuerdo con los datos ofrecidos por el conteo de menores trabajadores en vía pública 1996, del Programa MECED. Su selección no

aleatoria limita grandemente su utilidad, esto por el hecho de que solo visitamos a las familias de los menores que proporcionaron sus datos y manifestaron no tener inconveniente en que encuestáramos a algún familiar, y a este grupo se agregaron los domicilios de los menores atendidos por el Programa MECED el último semestre de 1996.

1.6.3 Automovilistas y peatones

- Como se revisará en el capítulo cuatro de metodología, la selección de los cruceros, para la aplicación de la encuesta de automovilistas y peatones, tuvo como limitante el criterio de tiempo, en la medida en que se requería de por lo menos un minuto para aplicarla, por lo que los cruceros incluidos tuvieron que cumplir con esta condición, lo que implica un sesgo en el sentido de que no se sortearon los puntos del levantamiento sino que el criterio de selección de cada punto obedeció al factor tiempo - alto - semáforo.

1.6.4 Menores trabajadores en centros comerciales

- Se presentaron obstáculos por parte de las empresas del ramo, las cuales ; argumentando una recomendación de sus departamentos jurídicos, autorizaron la aplicación del instrumento con la condición de que los ítems que exploraban la conducta sexual de los menores fueran omitidos. Por esta razón este grupo de variables, tanto las relativas a aspectos psicológicos como de antecedentes no fueron llenadas en los instrumentos de esta población.
- El uso de drogas por parte de este grupo de menores aparece en cero, suponemos que esto obedece a dos circunstancias; el hecho de que el personal de seguridad de los centros comerciales en cuestión tiene instrucciones explícitas en el sentido de reportar a los menores que presumiblemente acudan a la tienda bajo los efectos de

alguna droga o sean sorprendidos consumiéndola y esto incluye alcohol y tabaco, ya que la sanción para este tipo de conducta es la expulsión. Y en segundo término porque no obstante exista la posibilidad de que algunos menores estén en contacto con este problema, difícilmente lo aceptarían dadas las sanciones previstas, por los corporativos y llevadas a cabo con el apoyo del servicio de vigilancia privada con el que cada empresa cuenta y el personal asignado a la supervisión de los menores.

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

2.1 El Trabajo Infantil Como un Producto Histórico

La cultura como conjunto de herramientas físicas y simbólicas que ha desarrollado el hombre con el fin de transformar la realidad y satisfacer, de esa manera, sus necesidades tanto de orden biológico como psicológico y social, es uno de los logros más impresionantes del proceso evolutivo de las especies; vista así, esta herramienta como herencia social (no biológica), requiere de ser transmitida de generación en generación, con la finalidad de que los nuevos miembros de cada grupo humano, sean capaces de continuar dando vida al todo social del cual forman parte.

Al proceso de transmisión de los elementos que componen una forma de entender el mundo e influir sobre la realidad circundante y que tienen por actores, al recién nacido y los adultos que lo rodean, lo conocemos como proceso de socialización, en donde los adultos son identificados como agentes del mismo.

Este proceso es un producto directo del incremento de la capacidad intelectual que caracteriza al desarrollo de nuestra especie y ha regulado la relación de adultos y niños para garantizar la supervivencia de nuestros logros culturales generación tras generación.

Existe hoy día, un conjunto de componentes individuales y colectivos, cuya incorporación o desarrollo por parte de los nuevos miembros es más que necesaria, nos referimos al proceso de maduración cognoscitiva y consecuente desarrollo del lenguaje; así como el desarrollo de los afectos y la aparición y consolidación de un sistema de valores, sin omitir la estructuración de una personalidad como meta y la construcción en el sujeto de su identidad social, todo ello como consecuencia de la acción del medio. Dicha madurez la alcanzamos justo a partir de nuestra inmersión en ese conjunto de agentes o instituciones de

socialización ; que en el mejor de los casos son encabezadas por la familia, seguida en las sociedades occidentales en épocas más recientes por la guardería o el servicio público o privado de instrucción básica.

Sin embargo este proceso no ha sido, por razones obvias, constante. Ha cambiado con la sociedad de la cual es producto y productor, por lo que resulta imprescindible hacer un recuento, aunque breve, de las épocas más recorridas de la historia occidental, a fin de identificar algunos episodios en los cuales el trabajo directo como elemento de transformación con fines de subsistencia no se circunscribe a los adultos en el sentido moderno del termino y los conceptos y las fronteras que ellos implican entre infancia, adultez y esa etapa de muy reciente aparición histórica conocida hoy día como adolescencia, presentaban diferencias sustantivas.

2.1.1 Imperio Romano

En la Roma imperial, la infancia transcurría para los niños de los ciudadanos (hombres libres, generalmente adinerados), al lado de una ama de cría preferentemente griega a fin de que aprendiera la lengua de la cultura, a este elemento socializador se agregaba un pedagogo, responsable de posibilitar el proceso de la lecto-escritura. En contraste los esclavos reducidos a la calidad de propiedades tenían una infancia más incierta, que iba desde la realización de labores agrícolas o domésticas, hasta desempeñar el papel de mancebos consistente en acompañar a su amo en las tareas públicas. (Veyne, 1991), cabe destacar aquí que eran comunes las relaciones sexuales entre amo y mancebo, al grado que Platón, en sus 'Diálogos' en texto del "Banquete o del Amor", a través de un de los personajes esgrime un argumento de corte legal que sugiere la prohibición por parte del estado de este tipo de relaciones, a fin de proteger a los menores cuyas edades sean muy 'cortas'.

A los doce años los destinos de los infantes libres se separaban según su sexo : las mujeres, recluidas en su domicilio se adiestraba

en la rueca y las artes del hogar, en espera de ser desposadas por un varón predeterminado, lo cual ocurría a una edad promedio de 14 años.(Veyne. 1991). Los varones por su parte abandonaban la enseñanza elemental a los 12 años y su indumentaria infantil a los 14, y aunque los romanos no establecieron un criterio que definiera la mayoría de edad, en general a los 16 años muchos jóvenes ya trabajaban en el servicio público o en la milicia (Veyne, et. al.). Por otra parte las actividades del sector secundario (artesanos, herreros, alfareros) y las del sector primario (agricultores, pastores y pescadores) eran realizadas por esclavos o libertos, quienes desde muy corta edad, se adiestraban en el oficio y lo practicaban toda su vida haciendo de esta una comunidad con muy poca movilidad social.

En lo referente a la esperanza de vida y la práctica matrimonial, cabe señalar que el imperio tenía una superficie de 5,180,000 Km. y para el año 117 d. C. la población alcanzaba los sesenta millones de habitantes, la esperanza de vida oscilaba entre los veinte y treinta años y la mortalidad infantil era de un quinto del total (Veyne et. al.). El matrimonio tenía una doble función manifiesta; la de la procreación, que en los hombres libres incluía la posibilidad de tener un heredero y la de asignarle a la mujer las funciones rectoras del '*domos*', (domicilio) al fungir esta como la '*domina*' (señora). En este sentido el matrimonio prepuberal se extendió como una práctica regular en todo el imperio.

2.1.2 Edad Media

La vida de la población europea durante los siglos V al VIII presentaba un panorama demográfico nada halagüeño, donde la esperanza de vida era del orden de los 45 años (Rouche, 1991). Y las tallas medias en regiones como la campiña francesa alcanzaba para el hombre apenas el 1.65 m. y en las mujeres el 1.55 m.; claro indicador de desnutrición si se consideran los promedios actuales y el hecho de que esta región hoy día es particularmente prospera en términos agroindustriales. Rouche, citado por Duby y Perrot en 1991, comenta que en las zonas aledañas a de Marsella, entre el

813 y el 814 d. C. la media de hijos alcanzaba 2.9 por familia y el 60 por ciento de la población era menor a los 25 años de lo que se deduce que al menos la mitad de la mano de obra del sector primario era de niños y jóvenes que trabajaban con sus padres.

2.1.3 Siglos XVI al XVIII.

En el siglo dieciséis la libertad es el concepto que sufre una de las más profundas transformaciones transformándose con el tiempo en fuente de inspiración y bandera para la Revolución francesa. Sin embargo esta transformación no fue solo comunitaria, también se dio en el seno del primer agente socializador ; la familia, donde se viven cambios importantes, Fabre en 1991, identifica a los niños como los herederos principales de los beneficios de dichos cambios, entre los que se encuentra la disposición de tiempo “libre” entre su horario escolar y sus actividades en el hogar ; abriendo la posibilidad de que aparecieran fenómenos colectivos de esparcimiento como los “mayos” que tenían lugar el 30 de abril, quizás un antecedente del día del niño. Y que consistían en desfiles generalmente promovidos por los niños y jóvenes que se hacían acompañar de música de viento y percusiones, y no desperdiciaban la ocasión para ridiculizar algún vecino, práctica que persistió hasta bien entrado el siglo XVIII, adoptada por huérfanos y vagos, constituyéndose en un problema para los residentes de los pueblos. Libertad, trabajo y ocio adquieren en este periodo histórico el sentido que el nuevo sistema social requería, en el cual los menores no están exentos.

La crianza de los niños en París durante el siglo dieciocho arroja cifras reveladoras, como lo señala, Farge 1990; al recordarnos que de 21,000. niños que nacen cada año 20,000 son enviados a las casas de “amas de cría” (Farge, 1990) ; ubicadas estas generalmente en las afueras de la ciudad y donde los padres tiene prácticamente una influencia nula, sobre todo si agregamos el hecho de que ocupan su tiempo como obreros en la naciente industria.

Este dato es sin duda interesante ya que ejemplifica de manera clara aparición del concepto moderno de 'guardería' o 'estancia infantil'.

2.1.4 Siglo XIX

En los años posteriores a la Revolución francesa, sobrevino una revalorización del cuerpo humano en lo concreto y de los derechos del individuo en el plano legal (Foucault, 1975/1981 ; Cipolla, 1978 ; Melossi y Pavarini, 1984 ; Rodríguez, 1991); los castigos corporales como práctica punitiva perdieron peso lentamente hasta el punto de quedar limitados al plano criminalístico, representados por la privación de la libertad. Evidentemente las aulas continuaron siendo escenario de violencia corporal más o menos sistemática, como lo demuestra una circular enviada a los hospicios para huérfanos franceses en 1838, y citada por Perrot en 1991 pp 164 ; "...no se debe castigar nunca corporalmente a los niños..." y "...para las escuelas primarias, la misma consideración en 1851."

El Imperio francés instaló para 1811, los "Tornos" entendidos como espacios para acoger niños ilegítimos y expósitos a fin de evitar los abortos, el infanticidio, el alumbramiento clandestino y posterior abandono de infantes (expósito) ; casos que de manera sumaria llegaban ya en 1809 a la cifra de 67,000 infantes (Perrot, et. al.), dicha medida fue duramente criticada años más tarde, el argumento principal se centraba en el incremento en los índices de abandono, ya que para 1835 los internos llegaban a la cifra de 121,000, desde luego esta apreciación de los detractores habría de ser contrastada hoy día con las cifras demográficas de la época a fin de descartar como posible causa del incremento bruto, una explosión demográfica, en lo general ; pero al margen de estas consideraciones, para 1860 los hospicios fueron suprimidos por el Estado francés y se otorgaba a la madre soltera que decida conservar a su hijo una asignación equivalente a los costos de una nodriza.

Entre 1861 y 1882 en ese mismo país; los hospicios de asistencia pública, bajo el mando de ordenes de religiosas, proporcionaron el servicio de asilo a los niños abandonados, sin embargo algunos documentos de la época, Perrot, 1990 pp 273, 274, sugieren que "el 50 por ciento de los hijos naturales" morían por los insuficientes cuidados que recibían, y en el mejor de los casos un menor pasaba del orfanato a la correccional y finalmente era reclutado en el ejército, convirtiéndose así en un hijo de lo que este autor llama la "paternidad social"; y no era extraño que durante la primera mitad del siglo XIX las madres de familias pobres incitaran a sus hijos a la mendicidad o inclusive al robo.

2.1.5 Siglo XX

En las grandes ciudades se hace necesario regular, de manera cada vez más extrema, el uso de los espacios urbanos y se establece una clara división de los mismos, lo cual refleja la separación conceptual entre vida pública y privada desarrollada en un principio a partir de los ideales de la Revolución francesa y que regulará en lo sucesivo el desarrollo de las actividades productivas y de distribución por un lado y al mismo tiempo permitirá un uso racional y controlado del desplazamiento, distribución y estancia de los individuos. Benjamin en 1991 tipifica los espacios urbanos en :

- a) públicos ; entre los que incluye calles y plazas.
- b) comunitarios ; donde cabrían las áreas de convivencia como lo son los salones de baile y las áreas semiprivadas, como clubes deportivos, centros recreativos de membresía y áreas comunales.
- c) privados ; que tienen su más clara expresión en el domicilio, cuyo nombre es una alusión al domos griego que se comenta líneas arriba, donde hoy día el propietario puede ser una persona física o moral.

Considerando este modelo de distribución del entono podremos entender la identificación y consecuente segregación selectiva de los elementos inadaptados; a) sistema penal o correccional para los

infractores según la edad; b) Sistema manicomial para los pacientes psiquiátricos; c) asistencia social para los 'desamparados' (Foucault, 1981; Melossi y Pavarini, 1984, Rodríguez, 1991).

Si agregamos a esto la cada vez mayor participación de la mujer en la vida productiva, estaremos frente a una transformación de los roles de género y el modelo familiar donde las funciones de ésta quedan excluidas del ámbito público, y como lo sugiere Meyer en 1981 el nuevo ordenamiento de la ciudad instaura la división entre espacio público y privado, el Estado se apropia del primero, remitiendo la espontaneidad social al segundo y la vivienda tiende a ser el sustituto de la calle, el nuevo centro de la vida, la residencia de los miembros de una única familia. En ese sentido el campo del desarrollo afectivo y social del niño se reduce poco a poco de la vida comunal a la familia extensa y finalmente nuclear.

Este proceso de nuclearización familiar y reordenamiento del uso del territorio comunal se dio también en nuestro país, con el consecuente impacto en la concepción que se tiene de infancia y adolescencia así como el papel de ambas en el plano laboral; a continuación daremos un breve recuento a la participación laboral de menores en la historia de mexicana.

2.2 Menores Trabajadores en la Historia de México

2.2.1 Sociedad Azteca :

'Tlacahuapahualistli' era para los aztecas el arte de criar y educar a los hijos, Díaz en 1988; tipifica las técnicas empleadas en el proceso de socialización en siete, las cuales son: educación preverbal, consejo y persuasión, la inducción a la culpa, corrección por premios y castigos, las técnicas mágicas (rituales), el aprendizaje por identificación y la educación en los templos; La participación infantil y juvenil en las actividades productivas era a decir de autores como Díaz del Castillo, un componente de las últimas dos técnicas identificadas. En el primer caso los infantes acompañaban a sus padres en las actividades propias de su género y el deseo de

semejanza era estimulado: Las prescripciones culturales locales indicaban según los historiadores contemporáneos a la época que los quehaceres se debían hacer con gusto para que los niños experimentaran cierto goce en ellos, (Díaz, 1988).

Por otra parte la educación en los templos es descrita (Díaz et. al.) como aquella que se llevaba acabo desde los seis años hasta los doce. Los padres internaban a sus hijos en el Tepochcalli o en el Calmecac, una instrucción militar la primera o científico – administrativa; la segunda, es importante señalar que en este ultimo caso había una instrucción anexa destinada a las niñas.

El Tepochcalli era un templo escuela dedicado a Hitzilopochtli, y contemplaba niveles o rangos entre los reclutas que solo podían ser alcanzados con hazañas heroicas lo que nos indica que la formación era teórico - práctica y con frecuencia los educandos participaban en las 'guerras' floridas cuyo objetivo además de religioso era económico. Otra prueba de la participación de los menores en las actividades bélicas lo constituye la siguiente anécdota citada por León en un texto histórico sobre 'Tenochtitlan' que De la Fuente publicara en forma facsimilar en 1992, en ese pasaje Cortés juzgó a un grupo de niños capturados a los que se les acusaba de arrojar bolsas de chile sobre la cabeza de los soldados españoles que luchaban en Tenochtitlan, e impuso como castigo la castración de estos enemigos. Por otra parte el Calmecac incluía formación en áreas tales como religión, historia, pintura, música, derecho y astrología y sus criterios de selección estaban orientados a las clases dominantes, sin embargo esto no fue obstáculo para que los alumnos participaran de manera regular en actividades orientadas a 'forjar el carácter' entre las que figuraban la pepena de leña, la implementación de obras de irrigación o la agricultura (Díaz, 1988).

Desde luego algunos sectores de la población vivían en extrema pobreza, y una práctica aislada pero existente en algunas familias era la de desfigurar a sus hijos para que fueran incluidos en el zoológico humano del Emperador, lo que les garantizaba el sustento (Solís, 1985).

2.2.2 Colonia :

Durante la colonia, la presencia evangelizadora de las misiones, conventos y seminarios, así como la introducción de un modelo educativo cada vez más amplio mejoró las condiciones de vida de la población en general. Los niños participaban en las actividades de sus padres desde edades tempranas un ejemplo de ello lo proporciona Greenleaf en 1985 al rescatar el expediente inquisitorial de un comerciante español llamado Juan Gómez, quien fue acusado y procesado por herejía en 1537; la crónica incluía sus desplazamientos con fines mercantiles en el Nuevo Mundo y aportaba evidencias de que se hacía acompañar siempre por su hijo Gonzalo quien contaba con 12 años, a la fecha del juicio; lo que sugiere que la inducción de los hijos al oficio de los padres era una práctica muy común.

Es importante destacar que no hay referencias de la participación infantil en el ramo minero hacia la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX : Incluso las levas que suministraban un cuatro (4) por ciento de la fuerza laboral de minas como 'Real del Monte', no incluían a infantes (Brading, 1985).

En cambio entre 1742 y 1744 se consolida la explotación perlera en la antigua California que era practicada como fuente de ingresos por niños y jóvenes menores de 18 años para abastecer las necesidades del mercado que tenía su sede en la ciudad de Guadalajara (Brading, 1985).

2.2.3 México Independiente :

El caso de la industria textil es otro ejemplo importante de participación laboral infantil, al grado que para la segunda mitad del siglo XIX el Reglamento dedicado a este ramo de la producción emitido en 1868 determinó entre otras cosas :

- a) Educación obligatoria a los menores de 20 años, con costos a cargo de la empresa contratante, y
- b) Prohibición del trabajo a menores de 10 años de edad (Peña, 1983. pp 152).

En 1877 se creó la Dirección de Beneficencia Pública inscrita a la Secretaría de Gobernación estableciendo que "...todos los hospitales, hospicios, casas de corrección y establecimientos de beneficencia" quedarían incluidas en el recién creado organismo, constituyéndose como la primera experiencia organizativa en el ramo, (Peña, 1983. pp 152).

2.3 Nuevo León ; participación laboral y estado actual de los menores

2.3.1 La infancia en Nuevo León ; los noventa :

En los siguientes apartados del capítulo se muestra una selección de datos estadísticos provenientes de el Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990 ; y el Conteo de Población y Vivienda 1995 desarrollados por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática, así como el Censo Nacional de Talla y Peso 1993 ; en todos los casos las cifras que se ofrecen son una selección de las existentes y solo se consideraron datos del Estado de Nuevo León.

2.3.1.1 Escolaridad ;

En el plano del proceso de aprendizaje en lecto-escritura para 1990 la población en el estado en el rango de los 6 a los 14 años ascendió de 652,006, donde el 50.6 por ciento eran hombres y el resto mujeres ; del total general el 93.7 por ciento (611,130) sabían leer y escribir ; el 5.9 (38,476.) aún no sabían y 2,400 casos no especificaron (INEGI, 1990).

En el rango de los 15 a los 19 años la población en ese mismo año era del orden de 388,480 de los cuales el 50.2 por ciento eran hombres y el 49.8 mujeres. De este segmento el 98.7 por ciento sabían leer y escribir (383,687), un 1.1 por ciento se declararon analfabetas (4,449) y el .64 por ciento (2,520) no especificaron, (INEGI, 1990).

En el rango escolar de 5 a 14 años en 1990, la población de la entidad ascendía a 720,017. De los cuales el 20.3 por ciento no tenían instrucción primaria, es decir 146,485 habitantes ; en ese momento los porcentajes y cifras de alumnos por grado de instrucción primaria se distribuían como se muestra en la tabla siguiente (INEGI, 1990).

Tabla 3 :

Distribución de la Población Escolarizada en el Rango de 5 a 14 por Grado Concluido en el Estado de Nuevo León para 1990.		
GRADO	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
PRIMERO	81,258	11.2
SEGUNDO	77,525	10.7
TERCERO	76,487	10.6
CUARTO	74,757	10.3
QUINTO	72,450	10.1
PRIMARIA COMPLETA	75,190	10.4
ESTUDIOS POSPRIMARIOS	98,938	13.7
ANALFABETAS	146,485.	20.3

Fuente : INEGI, Censo de 1990.

Es importante mencionar que en el estado de Nuevo León el total de niños que asisten a la escuela entre los 6 y 14 años de edad es del 92 por ciento lo que ubica a nivel nacional a esta entidad como la segunda después de Distrito Federal (INEGI, 1990).

En el rango de los 15 a los 19 años había como lo señalábamos líneas arriba, 388,480 habitantes de los cuales 5,454 (1.4 por ciento) no tienen instrucción alguna; 20,350 cursaban algún grado de ese nivel (5.2 por ciento); 51,256 (13.2 por ciento) habían concluido sus estudios primarios y 309,674 (79.7 por ciento) realizaban algún estudio a nivel posprimaria (INEGI, 1990).

2.3.1.2 Bilingüismo ;

Para 1990, de los 720,017 habitantes en la entidad que estaban en el rango de los 5 a los 14 años; 479 (0.07 por ciento) reportaron ser hablantes de alguna lengua indígena (INEGI, 1990).

2.3.1.3 Fecundidad ;

En nuestro país, la infancia (grupo poblacional de 0 a 14 años) representa el 38.3 por ciento (31,000,000 de habitantes) en relación con la población total para marzo de 1990. En nuestro estado el mismo rango de edad representa el 33.9 por ciento (1,051,136 de habitantes) en relación con la población total, que es del orden de los 3,098,736 habitantes (INEGI, 1990).

2.3.1.4 Estado civil y natalidad ;

Para Nuevo León en el rango de los 12 a los 14 años para 1990 había un total de 226,038 habitantes, de los cuales 221,160 (97.8 por ciento) eran solteros y 609 habían contraído nupcias por lo civil por lo religioso o ambas (.26 %); 430 viven en unión libre representando un .19 por ciento; 110 estaban separados o divorciados (0.05 por ciento) y el 0.04 por ciento eran viudos (93 casos).

En ese mismo año en el rango de los 15 a los 19 años de los 388,480 habitantes, 355,091 eran solteros (91.4 por ciento); 25,995 (6.7) por ciento eran casados por lo civil, religioso o ambas; 5,135

vivían en unión libre lo que representa un 1.3 por ciento; 1,023 están separados o divorciados (.3 por ciento) y 217 (0.5 por ciento) son viudos (INEGI, 1990).

En el plano de la natalidad, de las 112,623 mujeres que para 1990 estaban en el rango de 12 a 14 años; 276 (.24 por ciento) tenían entre uno y tres hijos nacidos vivos y en el rango de 15 a 19 años del total de 193,443 mujeres, 12,147 (6.2 por ciento) tenían un hijo ; 2,361 (1.2 por ciento) contaban con 2 hijos ; 298 (.15) por ciento tenían 3 hijos y 280 (.14 por ciento) tenían entre 4 y 8 hijos nacidos vivos. Cabe aclarar que debido a las condiciones de atención por parte del sector salud las cifras de los hijos sobrevivientes para cada uno de estos grupos poblacionales permanecen muy próximas a las de los nacidos vivos : de los 276 hijos nacidos vivos de mujeres en el rango de los 12 a los 14 años de edad, sobrevivieron 271, que representan el 98.18 por ciento. Y de las madres cuyas edades caían en el rango de 15 a 19 años, de los 15,086 nacidos vivos sobrevivieron 14,929 que son el 98.96 por ciento del total.

2.3.1.5 Desocupación ;

De acuerdo con las cifras del censo de 1990, en el rango de los 12 a 14 años había 226,038 habitantes de los cuales 202,543 (89.6 por ciento) eran población económicamente inactiva, hecho muy positivo sobre todo si tomamos en cuenta los índices de escolaridad de los nuevoleonenses en comparación con los del resto de las entidades federativas, dicho en otras palabras, la mayor parte de los niños en este rango de edad ocupan su tiempo en el estudio sin tener necesidad de trabajar, en contraste el 11.4 por ciento restante (9,596 sujetos) eran población económicamente activa de los cuales 1,193 individuos declararon ser desempleados.

En el rango de los 15 a los 19 años de edad, de los 388,480 habitantes 234,559 (60.3) por ciento eran población inactiva económicamente y de los 142,971 individuos económicamente activos (40.7 por ciento), 8,574 se definieron a si mismo como desocupados.

2.3.1.6 Nutrición ;

Las cifras disponibles más actuales en relación al estado nutricional de menores en la entidad corresponden al Censo Nacional de Talla y Peso 1993 para el Estado de Nuevo León. Mismo que analizó el ciclo escolar 1992-1993 en el total de menores inscritos en el primer grado de nivel primaria en el rubro de desnutrición crónica.

Los resultados indican que de 2,325 escuelas ; hay 3,650 grupos de primer grado con 79,009 menores de entre 6 y 9 años de edad, el 93 por ciento de la población obtuvo talla y peso normal y el 7 por ciento (5,566 menores) presentaron un déficit de talla de acuerdo con la población de referencia del National For Health Statistics (NCHS) de la Organización Mundial de la Salud. (OMS).

Es importante señalar que los menores varones con deficiencia nutricional (3,421) representan el 8.3 por ciento del total de su sexo ; en tanto que las 2,145 mujeres que presentaron el mismo problema son el 5.6 por ciento en comparación con el total de su sexo.

En las escuelas oficiales el porcentaje de alumnos por abajo del promedio esperado fue de 7.4 por ciento y en las privadas del 2.7 por ciento. Podemos decir que los porcentajes mostrados han de ser interpretados como desnutrición crónica de acuerdo a los criterios internacionales marcados por la OMS.

2.3.1.7 Morbilidad y mortalidad infantil ;

El Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Nuevo León para 1996 identifica las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil entre los derechohabientes y beneficiarios del estado. En el rango de los 0 a 14 años por orden de incidencia las afecciones se presentan de la siguiente manera.

Morbilidad

Menores de 0 a 1 año :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis.
- Varicela.

Menores de 1 a 4 años :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis y parasitosis.

Menores de 5 a 14 años :

- Infecciones respiratorias agudas.
- Infecciones del sistema digestivo.
- Traumatismo y envenenamiento.
- Amibiasis y parasitosis.
- Varicela.

Las afecciones por grado de incidencia, causales de muerte en niños de 0 a 14 años son :

- Afecciones originadas en periodo prenatal. (hipoxia y asfixia).
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Espina bífida e hidrocefalia.
- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Neumonía.
- Enfermedades infecciosas del aparato digestivo.

Menores de 1 a 4 años :

- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Tumor maligno y leucemia.
- Neumonía e influenza.
- Enfermedades infecciosas del aparato digestivo.

Menores de 5 a 14 años :

- Accidentes (traumatismo e intoxicación).
- Tumores malignos del sistema óseo.
- Anomalías congénitas del corazón y el aparato circulatorio.
- Afecciones cardiovasculares.
- Parálisis cerebral infantil y otros síndromes paralíticos.

Fuente; IMSS, 1996.

2.3.2 Generalidades de la infancia nuevoleonesa ;

No obstante ser Nuevo León una entidad federativa con altos índices de escolaridad y alfabetismo y con un alto porcentaje de niños (0 a 14 años) y adolescentes (15 a 19 años) con estudios postprimarios y una asistencia escolar promedio apenas superada por el Distrito Federal en los habitantes de 6 a 14 años y tener uno de los índices de bilingüismo (0.07 por ciento) del total de la población infantil de entre los 5 y 14 años y tan solo 7 personas monolingües que no hablan español en ese mismo rango; somos un estado con profundas diferencias entre el campo y la Zona conurbada (esta última incluye a poco más del 80 por ciento de la población total del estado).

Cabe agregar que tenemos bajos índices de hijos nacidos vivos por mujer en los grupos de edad entre los 12 y 14 y los 15 y 19, y alto índice de supervivencia (por arriba del 95 por ciento), aunque las oportunidades reales de desarrollo para todos estos menores no son necesariamente ideales. No obstante la población escolar muestra

una nutrición adecuada en la mayoría de los casos; existe un preocupante siete (7) por ciento de casos de desnutrición crónica concentrada en el sur del estado y en los asentamientos marginales de la Zona Metropolitana de Monterrey, N. L.

Otro dato importante de recordar es que el 11.4 por ciento de la población total de menores entre los 12 y 14 años y el 40.7 por ciento del rango de 15 a 19 son población económicamente activa.

Se incluye a continuación una tabla correspondiente a la población infantil y juvenil para nuestro estado de acuerdo a lo arrojado por el conteo 1995, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 1995).

Tabla 4 :

Población Infantil y Juvenil por Sexo y Grupos de Edad en el Estado de Nuevo León para 1995.			
EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	372 590	190 224	182 366
5 a 9 años	360 813	183 897	176 916
10 a 14 años	360 951	183 492	177 459
15 a 19 años	228 055	114372	113 683
TOTAL	1 322 409	671 985	650 424

Fuente : INEGI, Conteo de 1995.

2.3.3 Trabajo infantil y juvenil en Nuevo León.

2.3.3.1 Menores y trabajo ; las cifras.

Durante septiembre de 1996 se desarrollo el conteo de menores en vía pública y a la par el primer conteo de menores trabajadores que incluyo dentro de la economía informal a los que trabajaban en centrales o mercados de abastos y centros comerciales, conocidos como "paqueteros" o "cerillos" Y en el ámbito de la economía formal a los empleados menores de entre 16 y 18 años que trabajaban en el rubro de comercios, servicios e industria del vestido, la tabla siguiente expresa los totales generales por actividad de los grupos

arriba señalados y un apartado adicional de los menores trabajadores de los circos que en el trimestre de enero a marzo de 1997, visitaron el área metropolitana de Monterrey.

Tabla 5 :

Menores Trabajadores en la Economía Informal Para el Estado de Nuevo León 1996						
Sector	**Via Pública	*** Circos	**Mercados de Abastos	**Centros Comerciales	*Comercios, Servicios e Industria del Vestido	Total
Menores	1 099	59	33	3 729	1 019	5 939
Porcentaje	18.50	1.00	0.55	62.79	17.16	100.00

Fuentes : * Coteo de menores de 16 años en economía formal 1996.
MECED DIF Nuevo León y Secretaria del Trabajo.

**Diagnostico situacional 1996,
MECED DIF Nuevo León .

***Sindicato Nacional de Trabajadores de los Circos
"Carlos Esquer". enero - marzo 1997

Resulta evidente que para finales de 1996 la participación de los menores en actividades productivas es amplia y en el contexto de la economía informal no se limitaba a la calle, cabe destacar en este punto la importante presencia de menores en centros comerciales como 'paqueteros', ya que su desempeño en este rubro es a los ojos de los directivos y empresarios de este giro, "voluntario", y sus ingresos dependen de la cooperación directa de los clientes de dichos establecimientos. Es importante comentar que esta información fue recabada a fin de que sirviera de base para determinar los tamaños muestrales de este estudio y excluye por razones de tiempo y logística, a los menores que trabajan en puestos fijos y semifijos como lo son los mercados rodantes y los menores que desarrollan el papel de "aprendices" en la industria de la construcción.

Otro aspecto importante de la presencia de los menores en vía pública es su distribución en la mancha urbana. A los lugares donde desempeñan su actividad, se les conoce actualmente como zonas receptoras (MECED, 1998), y en la tabla siguiente se muestra el

número total de estos puntos de encuentro de menores por municipio y año para el bienio 1995 y 1996.

Tabla 6 :

Zonas Receptoras de Menores en el Área Metropolitana de Monterrey ; Comparativo 1995-1996							
Año	Apodaca	Guadalupe	Escobedo	Monterrey	San Nicolás	Santa Catarina	TOTAL
1995	2	15	1	79	24	4	125
1996	4	22	1	105	27	5	164

Fuente :Conteos de menores en vía pública 1995 y 1996, Programa MECED, DIF Nuevo León.

Esta información nos permitirá ilustrar más adelante aspectos propios del levantamiento de datos en relación de los menores en situación de calle, por el momento es importante señalar un hecho muy interesante que aquí se refleja; entre 1995 y 1996 el número total de zonas receptoras crece en un 23.8 por ciento, en tanto la población de menores de acuerdo a las cifras oficiales, se reduce en ese mismo período un 6 por ciento considerando que la cifra oficial para 1995 era de 1165 menores (MECED 1995) y más recientemente el conteo de menores en vía pública 1998, indica que el total de menores registrados fue de 1099, cifra idéntica a la del año de 1996, este crecimiento aparentemente nulo de menores será objeto de un comentario en el apartado de conclusiones, punto 6.4 inciso a); sin embargo se puede señalar que el incremento de los puntos de encuentro o zonas receptoras puede deberse a que los menores buscan espacios menos saturados de oferta ; es decir menor competencia, así como el desarrollo de más espacios urbanos propios para el desempeño de la actividad, infortunadamente esta aseveración escapa al objetivo del trabajo, pero bien podría ser tema de futuros estudios., bajo el rubro de desarrollo vial y economía informal.

2.3.3.2. Grupos étnicos no mestizos en Nuevo León.

Mención especial merece el movimiento migratorio de mixtecos a la entidad, en los últimos diez años este flujo migratorio ha tenido como principal fuente expulsora el municipio de Silacayoapam que se encuentra ubicado al noreste del estado de Oaxaca en la región mixteca y tiene para 1995 un total de 40 470 habitantes 13.8 por ciento del total de habitantes del estado, (Anguiano, 1997).La gran mayoría de la población viven en una situación crítica dado que la principal actividad económica es la agricultura de temporal, cada vez menos rentable (Anguiano, 1997). Lo que se convierte en un motivante para la migración. Actualmente el principal asentamiento receptor de este grupo poblacional esta ubicado en el municipio de Cd. Benito Juárez, Nuevo León. (DIF Juárez, 1995). Esta comunidad tiene por nombre Héctor Caballero

2.3.3.3 Adultos y Senectos en Vía Pública; ¿un factor adicional de riesgo para los menores?

Sin tener elementos para precisar cuando se inició el incremento de adultos u senectos desarrollando actividades propias de la economía informal en los cruceros, es importante señalar que estos han hecho acto de presencia en este escenario, interactuando o al menos compartiendo mercado con los menores en un ámbito en el que no existe control alguno de las autoridades, en Septiembre de 1995 y 1996 se desarrolló en forma paralela al conteo de menores un registro de adultos en crucero, que contempló a todos aquellos que se dedicaban a la venta de alguno producto incluidos los charoleros, así como a los limpia parabrisas, limpia coches, los traga fuegos, saltimbanquis, payasos, y pedigüeños. Quedando excluidos en ambos registros; los vendedores ambulantes con unidades de tracción humana y animal (carretas, carretones, triciclos, etc.). La tabla 7 nos muestra que no obstante hubo una baja en la población de adultos del 5.6 por ciento en esos doce meses, los adultos tienen mayor presencia numérica que los menores, a razón de dos a uno.

Tabla 7

Distribución de Adultos Observados por Municipio en el Área Metropolitana de Monterrey ; Comparativo 1995-1996							
Año	Apodaca	Guadalupe	Escobedo	Monterrey	San Nicolás	Santa Catarina	TOTAL
1995	31	202	14	1457	305	70	2079
1996	34	158	2	1371	298	58	1921

Fuente .Conteos de menores en vía pública 1995 y 1996.
Programa MECED, DIF Nuevo León.

Como puede verse, los tres principales municipios receptores tanto para menores como para adultos son en orden de importancia el de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Guadalupe; el punto central a reflexionar es si la presencia de adultos y personas de la tercera edad en los cruceros y en general en los espacios abiertos, del Área Metropolitana de Monterrey, implica un riesgo adicional para los menores que desempeñan ahí sus actividades.

2.3.4. Menores trabajadores en situación de calle; marginación y supervivencia.

Por otra parte el fenómeno de los menores trabajadores hace pensar al observador en temas tan citados como poco definidos y que resulta oportuno mencionar con la finalidad de estandarizar criterios para posteriores comentarios, nos referimos a los conceptos de marginación y al de supervivencia sobre el que se ocupan los apartados siguientes

2.3.4.1. Operacionalización del concepto de marginación

Sin ser la pobreza, o más específicamente, la marginalidad, el tema de este trabajo, su conceptualización ha estas alturas del documento se vuelve obligada a fin de dar soporte a posteriores comentarios y posibles conclusiones.

De acuerdo con los criterios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Consejo Estatal de Población en el Estado de Nuevo León. (COESPO) Que parte de la definición de que la 'población marginada' es integrante de una sociedad en la que por diversas causas de organización socioeconómica y política vigente la integra en el subsistema económico (producción - distribución de bienes y servicios) pero la excluye total o parcialmente del acceso al consumo y disfrute de bienes y servicios y de la participación de los asuntos públicos. Este fenómeno estructural múltiple integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de los beneficios; en ese sentido al hablar del índice de marginación se hace referencia a una medida que valora dimensiones estructurales de la marginación social (CONAPO 1993); este indicador para efectos prácticos incluye nueve áreas de información y mide su intensidad espacial en el área Metropolitana de Monterrey, como porcentaje de la población total no participante del disfrute de bienes y servicios accesibles a los ciudadanos no marginados. La información que el COESPO considera para estos estudios, proviene del censo general de población y vivienda 1990 y del conteo 1995 del INEGI; el cual permite captar cuatro dimensiones o planos de exclusión social, las cuales son: condiciones de la vivienda, nivel de educación, ingresos monetarios y ubicación geográfica de la población (COESPO, 1998).

2.3.4.2. Trabajo infantil y juvenil como estrategia de supervivencia en las unidades domésticas urbanas en el Área Metropolitana de Monterrey N.L.

Álvarez en 1998, desarrollo un estudio titulado "La normatividad funcional en mujeres en extrema pobreza: factores inherentes al rol de la pobreza que dificultan sus estrategias de supervivencia; este trabajo se desarrolló en un grupo de 969 mujeres en dos comunidades del Área Metropolitana de Monterrey con altos índices de marginalidad", encontrando que las características de escolaridad, carencia de recursos, bajo estatus en su rol de ama de casa, matrimonio y embarazo precoz, son condicionantes que afectan su desarrollo pero a demás, el autor sugiere que las mujeres

no identifican a estos elementos como obstáculos para acceder a una mejor calidad de vida o al menos para eficientar sus mecanismos de sobrevivencia.

López en 1998, lleva a cabo un estudio titulado “Los recursos económicos de unidades domésticas urbanas pobres en Monterrey Nuevo León ; México : acciones de los pobres frente a crisis económicas recurrentes”, en el que identifica a las actividades económicas informales que desarrollan las familias (unidades domesticas); como estrategias de sobrevivencia, y entre ellas destaca las redes sociales de ayuda mutua donde se ubican a las ‘tandas’, los prestamos en efectivo o especie entre vecinos, amistades o parientes ; así como desarrollar labores de intendencia o lavado y planchado de ‘ropa ajena’ y por otro lado el consumo a crédito en la tienda local. El autor encontró un alto índice de familias con ingresos familiares procedentes de la economía formal que no superaban los dos salarios mínimos (diarios), a la fecha del estudio ; y en el limite más alto los ingresos no llegaban a 1200 pesos mensuales, en ese sentido los miembros de estas unidades domésticas, como lo demuestra este estudio, se dedicaban a desarrollar actividades de subsistencia a fin de mejorar sus ingresos.

Sobre la posibilidad de que el trabajo de menores sea una estrategia grupal de supervivencia adicional a las señaladas por López en 1998, hablaremos más adelante.

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

3.1 El advenimiento de la Psicología Social

Desde finales del siglo XIX Emilio Durkheim y J. M. Baldwin, inauguran el uso de un término que daría lugar a todo un campo de la psicología moderna (Mueller, 1960) se alude al de la psicología social, desde luego que en apartados distintos de sus obras, partiendo de perspectivas tan diversas como la economía política, la biología, la filosofía y la nascente sociología; sin embargo la concepción de una interciencia que abordara lo social incluyendo a la sociología y la psicología es en términos del desarrollo de las ciencias sociales muy reciente, el uso moderno del término se dio hasta la publicación en 1908 de un texto titulado curiosamente 'Psicología Social' cuyo autor fue William McDougall ; un profesor de origen inglés que trabajó para la Universidad de Harvard, y se inspiró en las teorías freudianas para dibujar una primera concepción de esta disciplina basada en el darwinismo social, y proponiendo que la base de toda conducta social es instintiva iniciando con ello toda una línea de trabajo (Mueller, 1960).

Por otra parte, investigadores tales como Abraham Kardiner desde el psicoanálisis y Margaret Mead desde la antropología señalaron lo que los psicólogos sociales de la segunda mitad de este siglo retomarían y que calificaremos burdamente para parafrasear ha Mueller en 1960 como la tradición culturalista.

Una de las teorías más recientes en este sentido es la de las Representaciones sociales, dicho modelo será trabajado en este capítulo con la intención de emplearlo como marco de nuestros comentarios al analizar los resultados de este estudio exploratorio.

3.2 La Teoría de las Representaciones Sociales

La teoría de las representaciones sociales hace su aparición en el escenario de la psicología social en fechas muy recientes, sin embargo el concepto que hoy da nombre a este modelo conceptual fue acuñado durante el siglo pasado y su desarrollo se inició en la sociología del siglo XIX, por pasar a formar parte de la intersección disciplinaria que hoy llamamos Psicología social.

3.2.1 Origen del concepto

Emilio Durkheim en su clásico texto de 1895; “Las Reglas del Método Sociológico”, expuso y definió el concepto de ‘hecho social’ y lo identifica como el objeto de estudio de la sociología, definiéndolo como, un conjunto de deberes que están ajenos a la persona y sus actos, y ubicados en el derecho y las costumbres ; e incorporado por medio de la educación de tal forma que modos de obrar, de pensar y de sentir terminan por presentar esa notable propiedad de existir fuera de las conciencias individuales. Estos tipos de conducta o de pensamiento no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él lo quiera o no. González en 1988, señala los tres componentes del ‘hecho social’ que Durkheim esboza en su texto de “Las Reglas...” que son a) la Exterioridad b) La Coerción y c) La Generalidad e independencia.

- a) **La Exterioridad**, tiene aquí un doble sentido : por un lado, el individuo singular que se incorpora a la sociedad por medio del proceso de socialización y por el otro, al conjunto de hombres vivos que coexisten en un momento dado en el tiempo. Así pues el ser humano irá haciendo suyos, por medio del proceso de socialización, un conjunto de elementos culturales externos, como lo son las creencias, valores, rituales, técnicas, y uso de instrumentos físicos y simbólicos (Maestre, 1976) a todos estos componentes de la cultura Durkheim los reúne bajo el concepto de ‘representaciones colectivas’.

- b) **La Coerción**, es definida como la presión que un grupo determinado ejerce de manera organizada sobre un individuo aislado, en ese sentido todos contribuimos como miembros de un todo social a alimentar esa presión mientras somos a un tiempo objetos de ella.
- c) **La Generalidad e independencia**, es un doble concepto que Durkheim reúne para expresar por un lado el carácter compartido del hecho social, como una consecuencia de la universalidad de la coerción, y por otro lado; la independencia es en este autor la cualidad que los hechos sociales tienen de funcionar como modelos o esquemas compartidos que son diferentes de los hechos meramente individuales.

3.2.2 El concepto olvidado.

Para entender el concepto de representación en el ámbito de la psicología social, es importante señalar que el proceso de adopción que este término sufrió y el desarrollo del mismo en el contexto de la disciplina a la que ahora se ha integrado tiene su inicio 63 años después de que se empleara por vez primera.

En 1961, Serge Moscovici retoma el concepto de la representación que Durkheim trabajó solo en una segunda ocasión, cuando en 1898 publica en la 'Revue de Metaphisique et de Morale', el artículo de "Représentations individuelles et représentations collectives". En este rescate del llamado *concepto olvidado* como lo apunta Jodelet en 1986, se arroja luz sobre un campo de la psicología en el que fenómenos de índole diferente se observan y estudian en varios niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales, lo que permite afirmar que estamos frente a un nuevo campo de investigación donde este concepto es el eje en torno al cual se embonan un objeto y su marco teórico específicos (Jodelet, 1986) e incluso métodos y técnicas propias (Páez en 1987).

3.2.3 Hacia una definición :

El hecho de como organiza la gente su conducta a lo largo de un día normal de actividades, los códigos de comunicación y los patrones de respuesta que emplea frente a cada circunstancia programada, prevista, eventual o accidental; ya sea ante objetos inanimados, individuos o grupos, y de como esa 'organización', es producto de un conjunto de 'esferas de conocimiento' (Wagner, 1994) o 'producciones mentales colectivas que trascienden a los individuos particulares y que forman parte del bagaje cultural de una sociedad...', (Ibañez, 1994); que se construyen en el contacto con lo social, es un tema central en psicología social; en la medida en que estas esferas o estructuras además de ser producto, son también productoras y reproductoras de la realidad social. Y no es exagerado afirmar que este proceso es precondition para la intersección entre la realidad individual (en el plano gnoseológico) y colectiva (social). La teoría psicosocial de las representaciones sociales a tomado como objeto de estudio, este nivel de la realidad gnoseológica y social (Jodelet, 1984).

Moscovici en 1969, concibe la representación social como la elaboración de un objeto social por una comunidad, y agrega que el sentido de retomar este concepto olvidado de Durkheim es el de insistir sobre la posibilidad de analizar científicamente lo que se conoce como *sentido común* (Ibañez, 1994) ; por su parte Jodelet en 1986 define a la representación social como ; una forma de conocimiento específico cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En el más amplio sentido estas representaciones son construidas con el fin de ser empleadas como modalidades de pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación , la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.

Giacomo, J. P. en su artículo titulado "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales" publicado por Páez en 1987 identifica algunos elementos atribuidos por diversos autores al concepto que nos ocupa. En la tabla 8 se muestran estos elementos; es importante hacer notar que Páez en 1987, emplea el

concepto de componentes que en esta ocasión se substituye por elementos, en virtud de que el primer concepto será usado más adelante con otros fines, para los efectos del presente trabajo.

Tabla 8:

Elementos mas Frecuentados en las Definiciones del Concepto de Representación Social	
ELEMENTOS	DEFINICIÓN
Opinión compartida	En la medida que los miembros de una comunidad geográfica o ideológica la identifican como suya y funciona como un elemento diferenciador en relación con otros grupos.
Es estructurada no aleatoria	los elementos que la componen tiene relación no casual entres si y funcionan como orientadores del grupo frente a realidades ontológicas, gnosológicas o sociales como lo pueden ser la condición de minoría, un estado de guerra o crisis, un fenómeno geológico como un terremoto o meteórico como una tormenta.
Contiene elementos emocionales	lo que asocia esa estructura con procesos afectivos compartidos por los sujetos miembros de esa comunidad específica.
Funciona como un modelo	Lo que permite que quienes la poseen integren elementos nuevos que aparecen en el ambiente a un esquema preestablecido de clasificación.

Esquema : producto del análisis del artículo "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales" en, De Giacomo, J. En Pensamiento Individuo y Sociedad; de Páez Dario 1987. La expresión gráfica es propuesta del autor.

Tomando esta tentativa de definición como punto de partida: es indispensable aclarar que el termino "representaciones sociales" y la Teoría que se viene elaborando, no sin obstáculos para su aceptación, implica una doble intersección en la medida en que el objeto al que alude existe en un doble plano:

- a) **Funcional** : en lo individual (a nivel cognitivo), donde funge como ordenador del pensamiento y modelo de elaboración de respuestas al medio y el colectivo, como precondition y espacio de interacción.
- b) **Conceptual** : en la medida en que el seguimiento del concepto, su definición y desarrollo ha tenido lugar en dos disciplinas científicas, a saber la Sociología y la Psicología.

3.2.4 Manifestaciones de las Representaciones Sociales :

Antes de continuar es importante identificar aquellas formas en que las representaciones sociales se presentan en el ámbito de lo cotidiano; a continuación se citan cuatro diferentes manifestaciones del concepto que nos ocupa:

- a) **Imágenes que condensan un conjunto de significados** ; como la expresión gráfica de un corazón atravesado por una flecha. Que remite al observador a conceptos tales como amor, pasión o incluso desilusión.
- b) **Sistemas de referencia que facilitan la interpretación de hechos**; sean estos regulares y previsibles o inesperados. Como podrían ser las explicaciones religiosas frente a catástrofes naturales o eventos traumáticos de impacto social más reducido; la muerte de un ser querido, o la pérdida de alguna función motora como producto de un proceso crónico degenerativo o un accidente.
- c) **Categorías con fines de clasificación** ; aplicables a individuos, sucesos u objetos del entorno natural o cultural.
- d) **Modelos explicativos**; que orientan al observador, y le permiten establecer relaciones de causa y efecto entre los elementos observados.

3.2.5 Características :

Esto nos lleva a entender el acto de 'representar' como un procedimiento por el cual un individuo se relaciona con un objeto,

esta relación tiene en si misma un conjunto de características que Jodelet identifica y expresa en 1984, a continuación se enumeran y se agrega una definición.

- a) **Invariablemente es la representación de un objeto;** partiendo del criterio inclusivo de considerar como objeto a cualquier elemento de orden ontológico, gnoseológico o social.
- b) **Tiene carácter intercambiable;** dado el hecho de que, las experiencias sensibles una vez percibidas pueden ser traspoladas al plano de lo simbólico.
- c) **Tiene carácter constructivo;** La permitir que cada individuo pueda establecer ajustes en las representaciones que comparte y ha adquirido por medio de su contacto con el medio; sin que esto comprometa seriamente su relación con el todo social, a condición de que dichos cambios no lleguen al nivel de aislar el modelo.
- d) **Tienen un carácter autónomo y creativo;** En el sentido de que el sujeto puede retomar elementos simbólicos, propios de su medio social y combinarlos o desarrollarlos a fin de incluir en su modelo explicativo, nuevas experiencias.

3.2.6 Los Elementos constitutivos de las representaciones sociales

Las representaciones sociales están constituidas por elementos de origen social, psicológico y propiamente psicosociales que son objeto de una descripción en este punto.

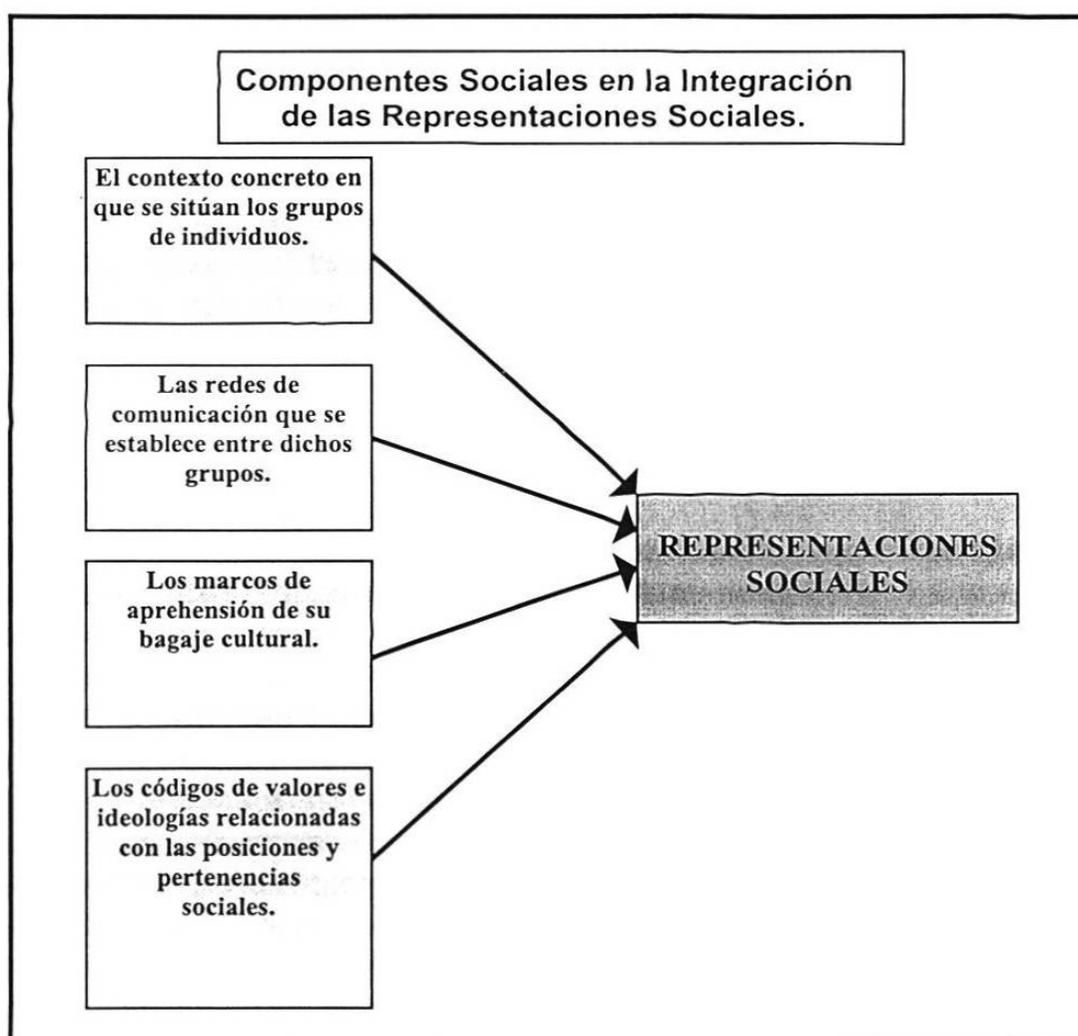
3.2.6.1. Sociales :

Como toda estructura gnoseológica, las representaciones sociales son producto de un contexto social concreto, lo que les asigna una realidad histórica y geográfica, o quizás sea mejor decir una dimensión temporal y espacial, que determina sus características y

la influencia que estas tienen sobre aspectos de la vida concreta tanto en el plano individual como familiar y comunitario.

Vistas así; las representaciones sociales son consecuencia de la influencia del medio social en el individuo, y Jodelet en 1984, identifica al menos cuatro elementos o componentes sociales que integran las representaciones : a continuación se presenta un esquema que ilustra en forma gráfica los elementos constitutivos.

Esquema 2



Esquema : producto del análisis del artículo de Jodelet, Denise. 1984.
 En Moscovici, Serge. 1986.
 La expresión gráfica es propuesta del autor.

Si meditamos sobre cada uno de estos, estaremos de acuerdo que nos remiten al concepto de cultura en el más amplio sentido del término, identificando a las representaciones como espacio de concreción entre lo individual y lo social.

3.2.6.2 Psicológicos :

La representación es en definitiva una estructura cognitiva que tiene como función primordial procesar la información procedente del medio, asignarle un sentido específico en un contexto determinado y servir como consecuencia de este proceso en una guía para la acción; (Páez, 1987) cuando se vuelve social, es esencialmente por que las estructuras que la constituyen o el modelo que encierra es útil para procesar información del exterior y desarrollar respuestas a ese mundo social. En ese sentido la representación social no es solo producto, sino productora de ese mundo en la medida que los modelos o esquemas que se construyen toman su lugar como realidades sociales.

3.2.6.3 Psicosociales :

Dentro de los componentes de corte psicosocial que forman parte de una representación se incluyen las actitudes, atribuciones, cogniciones que se comentan brevemente a continuación:

- a) **Actitudes** : Morales en 1994 las caracteriza como una asociación entre un objeto dado y una evaluación dada que esta integrada por tres componentes que son el cognitivo, el afectivo y el conativo-conductual. Una actitud puede también ser definida como la expectativa que un sujeto tiene de su propia conducta frente a una posibilidad o condición dada; un ejemplo de ello puede verse en el hecho de que los sujetos tendemos a suponer una respuesta frente a una contingencia, como en el caso del excursionista que afirma a sus compañeros que él es una persona muy valiente y no teme a las serpientes, y que

incluso (expectativa); si ve una (contingencia); la tomara por la parte anterior de la cabeza y la quitara del camino (respuesta programada). Sin embargo minutos después y ante la aparición de la primera culebra de agua inofensiva, nuestro valiente guía abandona a sus compañeros a toda carrera, (conducta).

b) Atribuciones : definidas como el conjunto de juicios sociales que se basan en el tratamiento de cierta información, procedente del un estímulo determinado, a partir de los cuales se ofrece una conclusión explicativa que sin bien es cierto puede ser muy simplificada, tiene un nivel de eficiencia para los usos que el sujeto le da. De los estudios que ya son clásicos se incluyen a continuación los siguientes:

- Análisis ingenuo de la acción de Heider : Hacia 1944 este autor se intereso por un proceso que el llamo "formación de unidad" y que describió como el proceso mediante el cual el origen y el efecto o la persona y el acto son vistos como partes de una misma unidad o proceso (Jaspars, 1984).

En este sentido Heider sostuvo que esta actividad humana es muy recurrida, dado que permite a los individuos establecer relaciones entre los estímulos cambiantes y los elementos más o menos estables del entorno. Un ejemplo de sus modelo sería posible apreciarlo en la práctica por demás generalizada entre la antigua Policía Judicial del Estado de "detener" a las personas de oficio cerrajero en una comunidad, cada vez que ocurría un robo en el cual no había evidencia de cerraduras o candados forzados, en alguna medida el oficio cerrajero y el robo sin violencia se les consideraba parte de una unidad.

- Inferencia correspondiente de Jones y Davis : En 1965 estos autores proponen que el proceso atributivo se basa en dos principios o dicho de otra manera atribuimos a las personas características a partir de dos mecanismos: el primero es llamado de "efectos no comunes" en el se establece que

cualquier acción produce varios efectos diferentes, en tanto menor sea el número de efectos no comunes que produce una acción, mayor será la posibilidad de una inferencia correspondiente, un ejemplo sería el de un individuo que elige un trabajo con un horario de ocho horas diarias de lunes a sábado y no uno de el mismo número de horas pero con descanso los lunes, en ambos casos la paga y las prestaciones médicas son las mismas y la distancia de su domicilio a su trabajo es la misma, la tarea a desarrollar en cada uno de los lugares es también muy semejante y de acuerdo a la versión del sujeto sus posibles jefes le han causado una buena impresión, por lo que podremos 'inferir'; propondría el modelo, que el sujeto se ha decidido por la primera opción y no la segunda en virtud de que los domingos son para el importantes en algún sentido, y desea no estar ocupado.

El segundo mecanismo trabajado por estos autores es el que se conoce como de "deseabilidad social" y esta relacionado con lo que el observador cree que harían otros actores en la misma situación o dicho de otra forma, en nuestro papel de observadores tendemos a aprobar a los sujetos en virtud de la idea que tenemos del ideal de un rol o puesto al cual es sujeto aspira (Jaspars, 1984); como ejemplo podemos decir que el autor de este documento conoció a un médico que fue despedido por que el día que el nuevo director del centro donde trabajaba llego a su consultorio, el galeno tenia incienso encendido, al explicar el motivo del despido, el nuevo director dijo que el médico le había parecido un "brujo" y eso era malo para la imagen del centro.

- El modelo de covariación y esquemas causales de Kelley : En el proceso atributivo el autor encuentra tres tipos de información que el sujeto considera, ellos son el consenso, la distintividad y la consistencia. El consenso es definido como el hecho de que todos o la mayor parte de las personas responden frente a un estímulo de la misma

manera como responde el sujeto observado. La distintividad es entendida como una respuesta diferente por parte del sujeto frente a entidades u objetos semejantes y la consistencia se define como la presencia de respuestas semejantes por parte de un sujeto frente a estímulos o situaciones idénticas o muy semejantes (Morales, 1994).

- Teoría del éxito y fracaso de Weiner ; Este autor propone que las personas recurrimos a cuatro factores para explicar los resultados del desarrollo de una tarea cada uno de estos factores se clasifica en tres direcciones que son estabilidad, lugar de control y posibilidad de control en la tabla siguiente se pretende sintetizar esta propuesta:

Tabla 9

Esquema General de la Teoría del éxito y fracaso de Weiner			
Factores	Estabilidad	Lugar de Control	Posibilidad de Control
• La capacidad	estable	interna	Incontrolable.
• El esfuerzo	inestable	interno	Controlable
• La fortuna	estable	externa	Incontrolable
• La dificultad de la tarea	inestable	externa	Incontrolable

Weiner, 1972 ; Jaspars, 1984.

c) La Atribución desde las representaciones sociales : La percepción del entorno y más específicamente, de nuestros congéneres es un punto central de la psicología moderna, y muy especialmente de la psicología social. En general cuando atribuimos, es decir cuando le asignamos una atribución a alguna objeto, o alguno sujeto, lo que hacemos es :

- Crearnos una expectativa de causa o efectos que un objeto puede tener sobre algún o algunos planos de la realidad o bien.

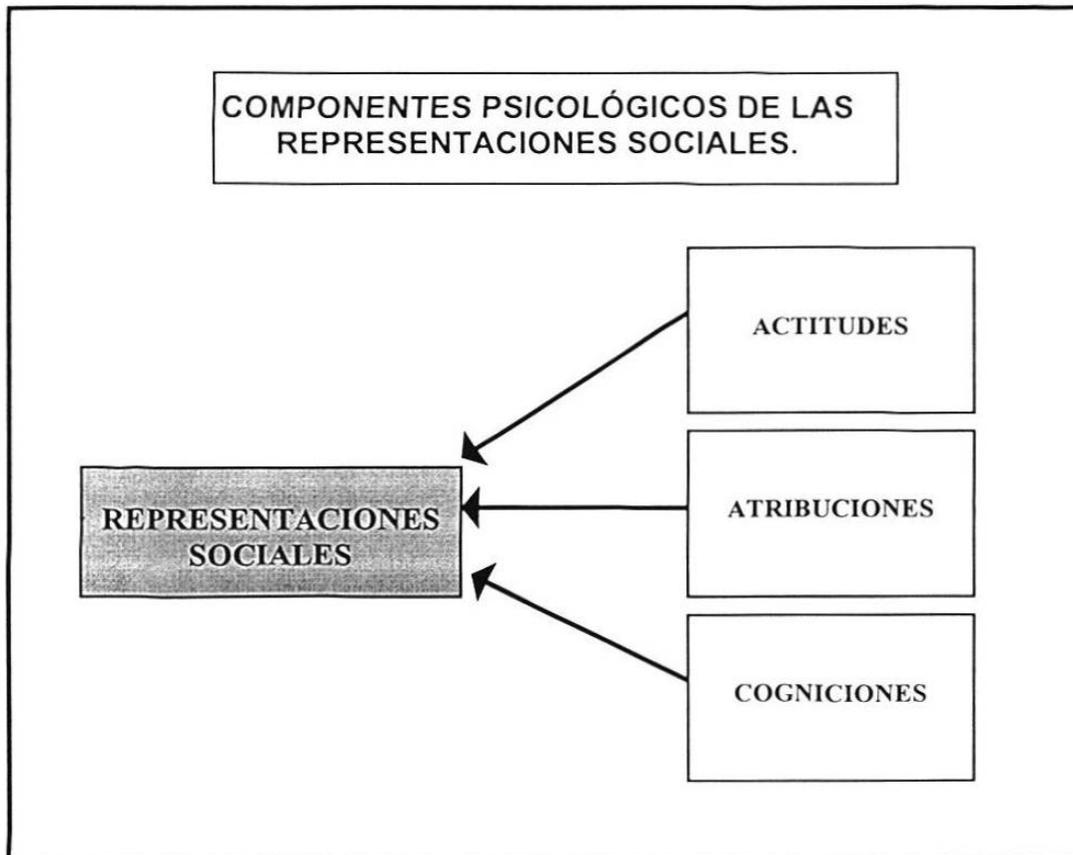
- Una expectativa sobre la posible etiología o efectos de un comportamiento que el sujeto puede ofrecer frente a un estímulo cualquiera, que este en cuestión.
- Y por otra parte ese proceso de atribución sobre el origen o destino, del objeto o el comportamiento del sujeto, esta predeterminado por los componentes sociales señalados con anterioridad (ver esquema 2), lo que hace que toda atribución sea en esencia un elemento psicológico de una representación social que el sujeto que atribuye tiene y comparte con algún grupo de referencia.

d) Cogniciones : Para Piaget en 1959, la representación es la unión de un significador que permite la evocación y un significado al que se remite el pensamiento y sostiene que el lenguaje es el factor principal que forma estas representaciones en el niño, las cuales se construyen y evolucionan en relación con la edad del menor, para lo cual requiere de un proceso de acomodación, de las imágenes.

Una vez interiorizada esa información el niño establece relaciones entre los nuevos conocimientos y los esquemas anteriores para completar el ciclo con lo que el mismo autor llama asimilación, en ese sentido acomodación y asimilación; o si se prefiere, incorporación de nuevos conocimientos y establecimiento de relaciones entre estos y los preexistentes es el proceso que le permite al niño, alcanzar lo que el autor designa como representación cognoscitiva y que define como un equilibrio entre la acomodación y la asimilación, dando como resultado que la imitación sea reflexiva y el juego sea constructivo. Ahora bien si consideramos como valido el acuerdo de que existen dos tipos de aprehensión del conocimiento ; uno normalizado o más o menos estandarizado y otro no normalizado, recientemente Moscovici en 1981, acuña para esta dualidad los conceptos de pensamiento crítico y Pensamiento automático (Moscovici, 1984b).

Lo importante aquí es que esta bifurcación no es solo una caprichosa división de la realidad simbólica, impuesta desde la fantasía por uno o varios sujetos sin más fin que el del ritual neurótico. Esta división tiene asiento en la realidad social y se produce y reproduce, de manera grupal transformándose con el paso del tiempo y gracias a que sus depositarios entran en contacto con otros estímulos, objetos y sujetos; por un lado el llamado pensamiento científico, tan mencionado en nuestros planes de estudio y por el otro el llamado sentido común; el modelo de Piaget sienta las bases para entender el desarrollo de las cogniciones en el sujeto psicológico en tanto que la teoría de las representaciones sociales nos ofrece la posibilidad de desarrollar un abordaje sistemático del desarrollo del sentido común (Moscovici y Hewstone, 1984), donde las cogniciones son compartidas y nos ofrecen una posibilidad ilimitada de entender buena parte de la conducta colectiva, a partir de los sistemas simbólicos que las motivan.

Esquema 3 :



Esquema : propuesta del autor.

3.2.7 Formación de las Representaciones Sociales :

Las Representaciones Sociales se desarrollan a partir de un proceso de dos fases que se conocen como objetivación y anclaje. (Páez, 1987 ; Wagner y Elejabarrieta, 1994). Dichos elementos mantienen una relación que ha sido clasificada de 'dialéctica' (Jodelet, 1984 ; Wagner y Elejabarrieta, 1994). Donde ambas interactúan a fin de hacer de la realidad un todo inteligible, a través de un modelo compartido que permita interactuar con ella a los miembros de una comunidad.

a) Fase de objetivación : Esta constituida por tres etapas que se describen a continuación :

- Construcción selectiva : que consiste en la retención selectiva de elementos que de manera posterior son reordenados libremente, lo que hace que estos elementos sean procesados al margen de ; a) el contexto de producción, b) el aparato ideológico que los promueve, c) el contacto con el emisor real o imaginario.
- Esquema figurativo : como producto del reordenamiento al que se le somete, este discurso "...se transforma en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto..." (Páez, 1987).
- Naturalización : Por último estas nociones que tenían un origen científico o ideológico adquieren un nivel de "...imágenes cuasi-sensoriales", lo que permite a los sujetos usarlas como si fueran realidades ontológicas.

b) Fase de anclaje : Entendido como un proceso de "...integración cognitiva del objeto representado..." vale decir objetivado "...dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema." (Jodelet, 1984) ; implica al menos dos niveles de impacto :

- Como asignación de sentido : en la medida que la nueva representación se inserta con otros elementos del universo simbólico (Páez, 1987) ; propios de la comunidad donde se inscribe tanto en el plano diacrónico como sincrónico.
- Como instrumentalizador del saber social: En el sentido de que la representación social, no solo transforma el marco de interpretación de la realidad, sino que ayuda a construirla (Páez, et. al.).

3.2.8 Ideología institucional e ideología no institucional : (un comentario diferencial)

Pudiera parecer tentadora la idea a esta altura de nuestra reflexión que el concepto que nos ocupa bien pudiera ser innecesario, en la medida en que principalmente la sociología y más tarde la psicología institucional han propuesto y desarrollado una serie de trabajos en torno al término de ideología ; sin embargo no obstante en lo aparente las representaciones sociales y las ideologías pudieran antojarse como conceptos diferentes para un mismo fenómeno de la realidad social, nosotros pensamos que no es esta una apreciación exacta y compartimos la opinión de Páez, quien en 1987 publica un artículo titulado "Características, funciones y proceso de formación de las representaciones sociales", en el sienta las bases de un criterio diferencial importante, a saber los puntos de encuentro entre la ideología y las representaciones sociales: para este autor la ideología institucional es un discurso de legitimación de la hegemonía ; es más que un conjunto de representaciones, sino también una serie de instituciones que producen el discurso de legitimación y una serie de prácticas que lo concretan. y tienen su nivel de concreción en la Filosofía, las Normas de acción y la moral, por otra parte. El sentido común y el Folklore, son un conjunto incoherente y variable que conforman el discurso del sentido común de los sujetos en su vida cotidiana. (Páez, 1987). Partiendo de esta reflexión se identifica a la representación social como una parcela del conocimiento del sentido común que adquieren carácter de realidad social, en la medida en que conforman y se apoyan sobre fenómenos recurrentes y considerados colectivamente como reales, (Jodelet, 1984 ; Páez, 1987), siendo compartidas, estructuradas, cargadas de emoción y modélicas (ver tabla 8).

3.3 Líneas de estudio en Representaciones Sociales

En este apartado se dará un breve repaso a tres estudios recientes en psicología social, donde la teoría de las representaciones sociales ha sido aplicada como marco teórico, esto con la intención de mostrar la viabilidad de su uso en temas y latitudes diversas, los dos primeros ejemplos son estudios comparativos que por el interés

de sus temas su inclusión se explica por sí sola, el tercer estudio no obstante puede tener muchas limitantes cuenta con la virtud de que es uno de los primeros en donde el modelo se emplea con población infantil en el Área Metropolitana de Monterrey, además de ser muy reciente. Se cierra el apartado con una reflexión del papel de la psicología social latinoamericana.

3.3.1 Representación de las emociones, un estudio comparativo entre dos continentes :

En primer término citar un estudio titulado “Cultura y emoción en Europa y América Latina”, desarrollado por Páez, Vergara, Álvarez, Ausin y Gissi, y publicado en 1994.

Con el objeto de contrastar empíricamente el impacto de la cultura sobre el conocimiento social de las emociones en cuatro países los cuales son, Bélgica, Chile, México y Euskadi, se encuestaron a 234 mujeres ; 112 belgas, 31 chilenas ; 38 vascas y 53 mexicanas. El cuestionario estaba formado por dos apartados uno para datos personales y otro para la evaluación cuatro emociones ; a saber alegría, tristeza, cólera y miedo a partir de una escala tipificada (1 a 4).

Los autores con el objeto de simplificar las comparaciones llevaron a cabo un análisis factorial para cada emoción con el fin de detectar las respuestas que tienden a asociarse, encontrando entre otras cosas que las poblaciones europeas se relacionaban más con un modelo egocéntrico emocionalmente hablando y los países latinos con un modelo sociocéntrico, en el caso concreto de nuestras compatriotas, se encontró que puntuaron más alto en expresión controlada y más bajo en comunicación social de alegría, y en general la población mexicana reafirmo un carácter automodificador al puntuar alto en el control de la tristeza. Para abundar en las características de este trabajo ver el artículo de Páez y colaboradores 1994 citado en la bibliografía.

3.3.2 La representación de la democracia en Monterrey y el País Vasco estudio comparativo en dos comunidades urbanas :

Echebarría y Álvarez presentaron en 1996 un trabajo titulado las Representaciones sociales de la democracia y el sistema electora, el cual fue un estudio comparativo entre México y el País Vasco, el estudio analizó las representaciones sociales, que aparecen en el discurso sobre la democracia, el poder y las elecciones.

El instrumento empleado fue retomado de un estudio de uno de los autores y se construyo a partir de un estudio piloto que usaba cuatro instrucciones, que son :

- Indica todas las causas que piensas han conducido y contribuido a que haya una distribución desigual del poder en todas las sociedades.
- Indica todas las funciones que crees cumplen los procesos electorales.
- Indica todas las formas como crees que podría controlar o cambiar a las personas y grupos que en un momento dado detentan el poder.
- Escribe todo lo que se te viene a la mente ante la palabra DEMOCRACIA (el subrayado es de los autores).

La instrucción incluía pedirle a los sujetos que se hicieran portavoces de todo lo que pudiese circular en su entorno ciudadano.

A partir de las respuestas apreciadas y reunidas por sinónimos del estudio piloto, se desarrollo un cuestionario que incluía afirmaciones sobre :

- Las causas de la desigual distribución del poder.
- Funciones que cumplen los procesos electorales.
- Formas de control y cambio político.
- Imágenes de la democracia.

La muestra se compuso de 176 sujetos del país Vasco donde el 49.4 por ciento eran varones y el resto mujeres y 171 mexicanos

radicados en la ciudad de Monterrey N. L. donde el 45 por ciento eran varones y el resto mujeres.

Los resultados pueden resumirse de la siguiente manera : en Monterrey se encontró que los sujetos mostraron dos representaciones del poder y la democracia, una relacionada con la posición ideológica de izquierda y otra de tipo conservador, en contraposición con el grupo radicado en el país Vasco donde las representaciones se inclinaron hacia la posición socialdemócrata otra a la izquierda radical y una mas de tipo conservador ; una presentación detallada de los resultados puede verse en Echebarría y Álvarez 1996, citado en la bibliografía.

3.3.3 Niños y su representación social de la vida adulta, estudio ex-post-facto en niños marginados de Monterrey.

El tercer ejemplo del uso de la teoría de las representaciones sociales en grupos y comunidades es un trabajo de opción a licenciatura, no experimental de carácter exploratorio y ex-post-facto, realizado en el período de marzo a septiembre de 1996 en la Colonia Mirador del Municipio de Santa Catarina, enclavado en la zona poniente del Área Metropolitana de Monterrey N. L. México. El objetivo era identificar las representaciones sociales que sobre la vida adulta tenían trece menores que integraban un grupo de fomento a la salud del modulo de la Secretaría de Salud instalado en esa colonia ; cuatro de los sujetos eran femeninos y nueve masculinos.

Se emplearon tres instrumentos que fueron de acuerdo al autor :

- Instrumento de exploración semántica ; consistente en 14 hojas de papel blanco las primeras trece con una palabra cada una y la última con una frase corta, que eran presentados al niño de una en una en el orden siguiente : "Adulto", "niña", "niño", "familia", "comunidad", "colonia", "trabajo", "papá", "mujer", "gente grande", "hombre", "mamá", "cuando yo sea agrande"; a efecto de que el menor definiera cada estímulo.

- Una prueba exploratoria de dibujo, en la cual se le pedía a cada niño dibujar libremente y en forma individual a dos personas adultas una de cada sexo realizando alguna actividad y por último que se dibujaran a ellos mismos como adultos.
- Entrevista no estructurada; la cual se desarrollo en forma individual con la finalidad de aclarar con cada menor las dudas que el experimentador tuviera sobre las ilustraciones o las respuestas ofrecidas durante la exploración semántica, dicha entrevista tenia un límite temporal mínimo de 20 y máximo de 40 minutos.

Los resultados indicaron que en los menores predominaba una connotación masculinizada de la vida adulta, que puede atribuirse al sistema patriarcal muy aceptado en esa comunidad, y algo de hacer notar fue que en este grupo ningún niño o niña capaz de visualizarse como adulto haciendo otra cosa que no fuera trabajar, con la excepción de un menor de sexo masculino que afirmó que además; jugaría fútbol y tomaría cerveza (sic.) ; el documento puede ubicarse bajo el título de 'Representaciones sociales y expectativas de vida adulta en un grupo de niños marginados de una comunidad marginada'. Gutiérrez en 1997; en el banco de tesis de la Capilla Alfonsina de la U.A.N.L.

3.3.4 La psicología social latinoamericana.

La realidad social de la América Hispana, ofrece al observador, externo e interno, un conjunto de fenómenos y procesos que en los países desarrollados han sido, para fortuna de sus ciudadanos, superados; no es entonces ocioso hablar de una Psicología Social sobre América Latina es decir una psicología social, sobre problemas de pobreza, represión y cambios sociales (Páez, Álvarez, González y otros. 1994) y muchos otros temas que pueden ser objeto de estudio por que, parafraseando a estos autores, la urgencia de la problemática social, hace que los intelectuales sientan fuertemente su estatus privilegiado y les obliga a mostrar la relevancia social y la utilidad de una disciplina como esta.

Según lo sugiere el estudio realizado por Páez y sus colaboradores en 1994; a un grupo de poco menos de una veintena de sujetos y un caso bibliográfico en donde todos se auto definieron como psicólogos sociales, estos especialistas hispano parlantes oscilaron entre la tradición teórica europea y el positivismo norteamericano, o de manera más específica, estadounidense.

La segunda epígrafe de este trabajo señala sin duda esta problemática; todo intento por estudiar desde la psicología social, fenómenos latinoamericanos corre un doble riesgo, abusar de la teoría o abusar de la cifra.

3.4 Una herramienta teórica

En el presente ejercicio intelectual, la teoría de las Representaciones Sociales debe ser considerada una herramienta teórica a partir de la cual se intenta rescatar un amplio estudio que arrojar gran cantidad de datos. Todas las cifras encontradas sugieren un sin fin de posibilidades de análisis, es explicable que nuestro lector encuentre preferible o más recomendable algún otro modelo teórico del campo de la psicología social y debe saber que su opinión puede ser la mejor; sin embargo, por razones de formación profesional, de disponibilidad de material y de establecimiento de límites, ha sido necesario tomar una decisión, la cual desde luego pudo haber sido un error. Sepa el lector que de cualquier forma los datos a partir de los cuales se desarrolla el trabajo aquí expuesto están a su completa disposición con la sana finalidad de escuchar una segunda o tercera opinión que pueda contribuir con el proceso teórico que aquí simplemente se empieza dibujar.

Lo que se busca a final de cuentas es emplear el modelo conceptual de las representaciones sociales para identificar procesos analizables desde la psicología social en las poblaciones relacionadas con el fenómeno y que se han incluido en el

levantamiento de datos en este estudio, ver capítulo uno en sus incisos 1.4 ; 1.5 y 1.6.

Es también importante recalcar que el uso de este modelo teórico para interpretar el fenómeno que nos ocupa, parece no tener antecedentes directos, aunque existen algunos estudios sobre marginalidad, y estrategias de supervivencia en donde ha sido de utilidad, Álvarez, 1998 y López. 1998,. Han trabajado con poblaciones constituidas primordialmente por adultos; (Gutiérrez en 1997) presenta lo que quizás sea para el caso de nuestra entidad la única excepción donde las representaciones sociales como modelo conceptual se aplica en una población infantil.

3.4.1 Criterios Metodológicos para el estudio de las representaciones sociales:

Los criterios metodológicos para el trabajo con representaciones sociales que se describen a continuación, serán retomados en el capítulo VI de resultados, por lo que no deberá sorprender al lector la aparente omisión que se hace de ellos en el capítulo IV dedicado a la metodología.

En la medida en que la teoría de las Representaciones Sociales se considere como una opción orientadora en el campo de la investigación en Psicología será importante tener algunas consideraciones mínimas que Di Giacomo propone en su texto de "Teoría y métodos de análisis de las Representaciones Sociales" ; y que se expresan en la tabla propuesta a continuación.

Tabla 10 :

Criterios Metodológicos para el Estudio de las Representaciones Sociales	
Criterio	Definición
1°	La ubicación de categorías psicológicas, en su calidad de componentes de las representaciones pueden ser un buen principio de trabajo.
2°	Partir de la idea de la no homogeneidad.
3°	Trabajar con técnicas o métodos que pongan en evidencia la existencia de opiniones repetidas en un grupo o la comparación de opiniones a nivel intergrupar y nos permitan descartar estructuras aleatorias
4°	Partir de la existencia "a priori" de elementos que pongan en evidencia una representación.
5°	A nivel diferencial una representación social debe cumplir con tres criterios que son los a) aspectos emocionales, b) el carácter modélico, que permita integrar nuevos elementos y c) el carácter funcional.
6°	Deberá por último demostrarse que el carácter no aleatorio de las estructuras observadas no obedece a un móvil verificador, dicho de otra manera a la influencia del observador o su instrumento.

Análisis de la obra de Di Giacomo, citado por Páez en 1987.
La expresión gráfica es propuesta del autor.

Una reflexión incluida en las conclusiones retoma estos puntos y los contrasta con la metodología del presente estudio, y pone en evidencia un importante número de limitaciones susceptibles de ser superadas.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Universo de Trabajo

No obstante nuestro objeto central es el fenómeno de los menores trabajadores en vía pública, es importante señalar que su abordaje, pensado desde la teoría de las representaciones sociales; debe contemplar a todos los grupos poblacionales que actúan de manera colateral e intervienen en la producción, sostenimiento y reproducción del fenómeno.

Su análisis tiene una doble justificación, por un lado consideramos que al incluirlos tendremos más elementos que nos permitan conocer a esta población de difícil acceso (ver apartado 1.4 y 1.5 del capítulo I) y en segundo término, frecuentemente a estos grupos intrínsecamente relacionados con el tema del trabajo infantil y juvenil se les pasa por alto en el diseño de políticas y estrategias de atención; basados en lo anterior se incluyeron los cuatro grupos citados a continuación, como oportunamente se comentó en el apartado 1.5 y plenamente conscientes de las limitantes de esta decisión (apartado 1.6),

- a) Menores trabajadores en vía pública.
- b) Familias de los menores trabajadores en vía pública.
- c) Automovilistas y peatones.
- d) Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).

Los límites de edad de la población de menores en vía pública fueron aquellos menores cuya edad oscila entre seis y 17 años 11 meses. Las dimensiones de cada parcela se exponen en la selección muestral correspondiente, (4.5.1.5; 4.5.2.5; 4.5.3.5; 4.5.4.5).

Puede asaltar la duda que como es que quedaron excluidos los niños de cero a cinco años 11 meses que acompañan a otros menores o a algún adulto. Es importante aclarar que por razones de espacio, esta población no fue incluida en este trabajo, sin embargo en este como en otros casos en los que hubo necesidad de limitar la presentación de la información se reitera la disposición de compartir los resultados, en lo referente a estos menores se aplicó un instrumento de entrevista a una muestra de acompañantes de estas niñas y niños en el mismo período de tiempo, que a las demás poblaciones, respecto de las dimensiones de esa muestra puede consultarse el punto 4.5.1.5 de este mismo trabajo.

4.2 Límites Espacio - Temporales

El estado de Nuevo León es el decimotercero en extensión del país, situado entre los paralelos 23.10' y 27.47'30" de latitud norte y los 00.42'16" este y, 02.05'15" oeste, limita al norte con Coahuila, Tamaulipas y Estados Unidos de América; al este con Tamaulipas y San Luis Potosí, y al Oeste con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila, (Brito, 1981; INEGI, 1991).

Su parte mas ancha mide 269 kilómetros en dirección este-oeste, y la más larga 509 kilómetros en dirección norte-sur, su extensión total es de 65,103 kilómetros cuadrados con respecto a la orografía su punto más alto 1,766 m.s.n.m. en el municipio de Doctor Arroyo), y el más bajo es de 100 m.s.n.m. en el municipio de los Aldamas, (Brito, 1981; INEGI, 1991).

En la región centro-oeste se ubica su capital, Monterrey, la cual está conurbada con ocho municipios aledaños formando el área metropolitana, que incluye además de la capital las ciudades de: Apodaca, Escobedo, Guadalupe, Garza García, Juárez, García, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Esta mancha urbana es considerada como límite espacial de este estudio.

En lo referente al factor tiempo el levantamiento de datos, codificación y captura se dio entre octubre de 1996 y marzo de 1997.

4.3 Unidades de Análisis

Las poblaciones consideradas en este estudio son ha saber las siguientes; los menores trabajadores que desarrollan actividades paraeconómicas en situación de calle, las familias de estos menores que viven en el Área Metropolitana de Monterrey, los automovilistas y peatones, (que fungen como actores involuntarios de este proceso de calle y como un grupo con fines comparativos, no obstante es en si mismo todo un tema de análisis), los menores que prestan sus servicios como paqueteros en centros comerciales de autoservicio de cinco cadenas comerciales que operan en Monterrey y su área conurbada. El esquema que se presenta a continuación, pretende resumir las unidades y los mecanismos de abordaje.

Tabla 11 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle		
Unidades de Análisis		
POBLACIONES CONSIDERADAS	UNIDADES DE ANÁLISIS	INSTRUMENTOS
1. Automovilistas y peatones.	<ul style="list-style-type: none"> Opinión que tienen sobre el fenómeno. 	ENCUESTA
2. Menores trabajadores en vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> Opinión que tienen sobre su actividad y los motivos que los llevan a desarrollarla. 	ENCUESTA
3. Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).	<ul style="list-style-type: none"> Opinión que tienen sobre su actividad y los motivos que los llevan a desarrollarla. 	ENCUESTA
4. Familias de los menores trabajadores en vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> Opinión que la familia tiene de la actividad del menor. 	ENCUESTA

Tabla propuesta por el autor.

4.4 Criterios para la Selección de Técnicas de Recolección de Datos

Con la finalidad de obtener información de una amplia gama de variables y al mismo tiempo reducir el riesgo de distorsión temática, en las respuesta de los sujetos, se consideraron las características de cada población, tomando la experiencia previa adquirida a partir de los contactos de tipo profesional que se habían tenido con cada grupo lo cual arrojó elementos que consideramos suficientes para tomar la decisión de utilizar la técnica de la encuesta cerrada. A continuación se exponen los argumentos que a nuestro juicio fueron los más importantes para tomar la decisión de aplicar este tipo de instrumento en este estudio.

4.4.1 Menores trabajadores en situación de calle.

- a) Un sector importante de esta población, por razones de edad o de bajo nivel escolar y deserción, son analfabetas funcionales, de acuerdo a la experiencia de los equipos de educadores de calle del programa MECED y a los equipos de trabajo de las “casas club” del Área Metropolitana, por lo que se descartó la posibilidad de aplicar un cuestionario, optando por la encuesta cerrada, a fin de recabar información por intermediación de un encuestador.
- b) En la elaboración del instrumento se consideró emplear una redacción sencilla en las preguntas, no obstante las mismas eran leídas a los menores por parte del encuestador empleando en ocasiones, a su criterio y en base a la experiencia transmitida en la capacitación, modismos que en un momento determinado favorecieran al rapport de la entrevista y permitieran una mayor comprensión de la pregunta.

- c) Las respuestas obedecen en algunos casos a clasificaciones preestablecidas de ordenes concretos del conocimiento, mismas que fueron previamente dadas a conocer a los encuestadores por medio de la capacitación respectiva ; para mayor detalle por población ver los puntos 4.5.1.2. ; 4.5.2.2. ; 4.5.3.2. y 4.5.4.2.

4.4.2 Familias de los menores trabajadores en situación de calle.

- a) El equipo MECED de familia que, opera en el marco de las actividades de la Casa Club del D. I. F. Nuevo León, ha desarrollado a lo largo de diez (10) años una intensa labor que permitió a este estudio rescatar una experiencia valiosa, gracias a sus comentarios y señalamientos oportunos, así como basados en su trabajo diario con este tipo de población se desarrollo la encuesta correspondiente optando por hacerla cerrada y dirigida a una persona adulta, adecuado también al menor de mayor edad que se encontrara en ese momento en el domicilio; en esta ocasión, el encuestador tuvo al igual que en el caso de la encuesta a menores, la libertad de adecuar los conceptos de las preguntas a la capacidad de comprensión o al uso del lenguaje del encuestado en el momento de la entrevista, con el objeto de facilitar sus respuestas.

4.4.3 Automovilistas y peatones.

- a) Se consideró el hecho de que en Monterrey y su Área Conurbada los cruceros de mayor afluencia vehicular tienen un máximo de tres (3) minutos de tiempo corrido en los semáforos, dicha información fue proporcionada por la Secretaria de Transito y Vialidad del Municipio de Monterrey, dicha información y corroborada con la participación de un equipo de “educadores de calle” del programa Menores en Circunstancias Especialmente

Difíciles (MECED), dándonos a la tarea de cronometrar el tiempo de alto por semáforo para cada sentido de la circulación en el grupo de cruceros señalados por la citada dependencia dentro del criterio mencionado de alta afluencia vehicular.

- b) Se acordó que era improcedente utilizar la técnica del cuestionario en virtud de que el automovilista podría retirarse del crucero sin entregar el instrumento al investigador, a demás el tamaño de las tablas de apoyo es muy grande para ser maniobrado con comodidad a través de la ventanilla del vehículo y entre el cuerpo del conductor y el volante de la unidad, siendo este un factor de riesgo para él mismo.
- c) Para el caso de los peatones, se tomó en cuenta el hecho de que, una encuesta demasiado larga no era una opción viable, en el sentido de que dificultaría la comparación de respuestas entre esta población y la población de automovilistas, agregando a ello los inconvenientes de un instrumento que resultara agotador para el encuestado.

4.4.4 Menores trabajadores en centros comerciales (paqueteros).

- a) Esta población se incluyó durante el desarrollo del estudio como un grupo comparativo, a fin de determinar las diferencias entre el menor trabajador en situación de calle en Monterrey y su Área Metropolitana con un grupo de menores de un rango de edad semejante que desarrollaban actividades paraeconómicas en espacios cerrados y bajo niveles de supervisión evidentemente distintos, por lo que el instrumento es en principio idéntico, solo se incluyó un reducido grupo de ítems que tenían la intención de sondear algunas particularidades de este tipo de actividad paraeconómica y sus protagonistas, el cual esta incluido en los anexos. Es importante aclarar que los instrumentos fueron solicitados para su revisión por parte de los

representantes legales de los corporativos visitados, previamente a la autorización de aplicación y como resultado de ese “análisis” un grupo de ítems fueron censurados. Los ítems específicos no recababan información sustantiva que pusiera en riesgo todo el levantamiento, sin embargo se señalan en el apartado 4.5.4.1. dedicado a la composición del instrumento para esta población.

- b) Dado el carácter de espacio cerrado que el ámbito en donde este grupo opera no encontramos obstáculo alguno para trasladar la aplicación que ya se desarrollaba satisfactoriamente incluso en vía pública con los menores objeto de nuestro estudio.

4.5 Metodología adoptada por población

Considerando que cada uno de los grupos a partir de los cuales se establecieron las unidades de análisis de este estudio tienen características que le son propias y los hacen diferentes como realidades sociales, en este apartado serán tratados de manera independiente, en un intento de transmitir al lector las particularidades que hubieron de observarse en cada caso e hicieron que los instrumentos y aplicación de los mismos, la capacitación de encuestadores, la planeación cartográfica y la selección muestral fueran específicas para cada caso.

4.5.1 Menores trabajadores en situación de calle

4.5.1.1 Desarrollo del Instrumento.

Primera versión:

Inicialmente el instrumento contaba con apenas 20 ítems y fue elaborado con el valioso apoyo de un equipo de trabajo, integrado por elementos de el programa Menores en Circunstancias

Especialmente Difíciles; MECED. responsables del área de Trabajo Social; Casa Club del Programa MECED. y Psicología. Apoyados en los instrumentos de recolección de datos de integración de expediente (MECED, 1997). Con este instrumento original, se desarrolló una aplicación de prueba, que incluyó a un total de 100 encuestados, todos ellos menores en situación de calle, lo cual nos permitió identificar entre otras cosas, las siguientes :

- a) El instrumento era bien recibido y tolerado por los menores, lo que permitía incluir aun más variables.
- b) El instrumento no incluía algunos aspectos que a juicio de los equipos operativos involucrados en la atención de estos menores era necesario conocer a fin de que el proyecto no fuera solo un estudio académico, sino a un tiempo satisficiera algunas necesidades técnicas y operativas.
- c) El estudio en su fase de ensayo fue bien recibido ; no solo por los diferentes equipos de trabajo dedicados a la atención del fenómeno sino por otros departamentos de la institución asistencial sede, lo que generó muchas expectativas en torno a la posible información que arrojará el instrumento definitivo.

Versión Definitiva:

Por lo anterior; para la segunda versión de este instrumento se convocó a los diferentes equipos de trabajo del programa MECED a fin de darles a conocer la intención de desarrollar un estudio que permitiera tener un primer perfil general del menor trabajador en situación de calle en la Ciudad, con la doble intención de contar con información fidedigna y de primera mano del fenómeno, para su mejor atención y por otro lado contribuir en alguna medida a su comprensión teórica en el contexto específico de nuestra localidad.

Se contó con la asesoría del la Subdirección del programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia a nivel Nacional y el Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia en su oficina para México y Cuba. (UNICEF). Lo anterior en virtud de que ellos se encontraban

en ese momento desarrollando el primer borrador de un instrumento con fines de aplicación nacional en el estudio titulado "Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades de la República Mexicana" (DIF, Nacional, 1997). El cual se empleo como base de la segunda versión de la herramienta usada en este trabajo para efecto de aplicar a los menores, (ver anexo 1).

Es importante aclarar que el Sistema DIF Nacional fungió meses más tarde (septiembre de 1997 a enero de 1998) como Coordinador y el Fondo de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia como Patrocinador y asesor, dicho estudio se encuentra en su fase de publicación e incluye ciudades con todas las características, desde industriales y comerciales como la nuestra así como turísticas, fronterizas, pesqueras, mineras y agrícolas entre otras; pueden apreciarse resultados preliminares en la publicación que la Secretaria de Salud hiciera de la Encuesta Nacional de Adicciones, 1998. (SSA-CONADIC, 1999).

4.5.1.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

Con la finalidad de estandarizar el procedimiento de recolección de datos, homogeneizar criterios y reducir al mínimo el error humano, se desarrolló una capacitación entre los encuestadores quienes conocieron el instrumento, así como los elementos mínimos de abordaje a un grupo de menores en situación de calle, de igual forma se les instruyó sobre las posibles dudas de los menores en las preguntas y las opciones de adecuación de preguntas. El procedimiento duró un total de 10 horas en sesiones de dos (2) horas ; que incluían, una sesión introductoria al fenómeno, una sesión de difusión de los esfuerzos institucionales en el Estado para atenderlo, y tres sesiones destinadas a dar a conocer el instrumento, su aplicación y formas de registro.

4.5.1.3 Procedimientos de Aplicación.

Para aplicar el instrumento se integraron equipos de dos (2) encuestadores los cuales era trasladados al punto de encuentro o zona receptora seleccionada, en base al trabajo cartográfico previo. Una vez ubicados en el punto de encuentro (cruce, estacionamiento, plaza, etc.) se contactaba a uno o varios menores y les comentaba que estaba haciendo algunas preguntas sobre 'lo que el o ellos hacían', les informaban que sus respuestas eran importantes, les decía además que 'lo que ellos contestaran no los iba a perjudicar y nadie los iba a molestar por lo que dijeran', en la mayoría de los casos los menores accedieron en forma espontánea a la entrevista y se apreció que las respuestas eran más abiertas y el report fácil de establecer cuando los encuestados estaban en grupo.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaron en horario matutino y vespertino cada uno de los puntos de encuentro (cruce, plazas, estacionamientos, etc.).

4.5.1.4 Planeación Cartográfica.

En base al Diagnostico Situacional de Menores Situación de Calle del programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MECED), para Noviembre de 1996 había en toda el área conurbada un total de 164 puntos de encuentro con 1099 menores trabajadores en vía pública. Por lo que se desarrolló un trabajo de mapeo y establecimiento de rutas para arribar a los cruces, con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales disponibles.

4.5.1.5 Selección Muestral:

La aplicación del cuestionario se realizó en diferentes puntos de encuentro (cruce, plazas, estacionamientos, etc.) de la ciudades de Monterrey, Guadalupe, Escobedo y San Nicolás de los Garza. Municipios que fueron elegidos por caracterizarse en presentar un mayor número de niños y jóvenes con estas características apoyados en la base de datos del programa MECED, el cual, como

comentábamos líneas arriba, nos indica que para finales de 1996 sumaban un total de 1099 menores trabajadores en vía pública; donde el 90% de los cuales cuentan con 6 años y más y el 10% son menores de esta edad.

Tomando esta distribución como válida, se acordó que este fuera el criterio para la determinación del tamaño de la muestra.

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2} \quad \text{donde :}$$

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96).

p= Probabilidad de que el niño tenga 6 años y más.

q= Probabilidad de que el niño cuente con 5 años y menos.

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar al cuadrado.

$$N = \frac{(1.96)^2 (.90) (.10)}{(.05)^2} = 138.29 \text{ en redondeo a } 137$$

La población a encuestar se distribuyó por rango de edad de la siguiente manera; de seis años y más que representan un 90% da un total de 123, sugiriendo como mínimo 139, a fin de compensar instrumentos rechazados; por otro lado los menores de 5 años y menos que constituían 10% del universo dando un total de 15, sugiriéndose una cuota mínima de 21 casos; los redondeos se ampliaron para compensar la posible eliminación de instrumentos por respuestas insuficientes. Es importante comentar que se aplicaron 21 instrumentos adaptados para acompañantes (adultos o menores adolescentes que se hicieran acompañar de niñas y niños con 5 años y menos) ; como se señaló en el punto 4.1 de este mismo capítulo, esta población quedo excluida en el presente reporte dado que excede los límites de edad especificados.

4.5.2 Familias de los menores trabajadores en situación de calle.

4.5.2.1 Desarrollo del Instrumento.

El presente instrumento de encuesta fue desarrollado con la cooperación voluntaria del personal adscrito al programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles del Sistema D. I F. Nuevo León; en colaboración con el departamento de Psicología y las coordinaciones de los departamento de Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el de Trabajo Social. Este instrumento fue para uso exclusivo de este estudio, (ver anexo 3).

4.5.2.2 Procedimientos de Capacitación.

El equipo de encuestadores fue capacitado en un lapso de dos sesiones de dos horas cada una a fin de sensibilizarlo sobre la importancia de su participación, la naturaleza del fenómeno y el contenido, manejo y registro de información en el instrumento; de igual forma se le mostró el uso del mapa urbano y el procedimiento de localización domiciliaria apoyado en la lectura del mismo.

4.5.2.3 Procedimientos de Aplicación a Encuestadores.

Los domicilios eran abordados por equipos de dos encuestadores y tras llamar a la puerta y ser recibidos solicitaban hablar con el jefe de familia o en su defecto con algún miembro adulto de la familia o el menor de mayor edad, se presentaban por su nombre y explicaban que el motivo de visita era el de "conocer las condiciones en que vivía la familia con la intención de que esta información sirviera para ver las necesidades de las familias en su barrio".

Cabe aclarar que los resultados de este apartado del estudio fueron empleados en la toma de decisiones en lo referente a la asignación de becas escolares a menores de escasos recursos, así como en la atención de casos de discapacidad tanto a nivel de prótesis, órtesis,

rehabilitación y cirugías, así como atención jurídica en los tramites de pensiones alimenticias, para menores de edad, entre otros apoyos directos.

Una vez lograda la autorización de la aplicación del instrumento, un encuestador levantaba la información cuidando que cada una de las preguntas fuera comprendida por el encuestado y en su caso explicar o replantear la misma a fin de lograr su comprensión.

En el caso de que el domicilio se encontrara vacío a la hora de visita se reprogramaba la misma para una segunda ocasión en día y horario distinto, el tiempo total de levantamiento fue de tres semanas naturales.

4.5.2.4 Planeación Cartográfica.

Se desarrolló a partir de los expedientes de casos atendidos por el programa MECED, un listado general de domicilios de familias que tenían al menos un miembro desarrollando actividades paraeconómicas en la vía pública (familias expulsoras) es importante aclarar que las fuentes de información de este listado general de casos registrados fueron:

- a) El reporte de los equipos de crucero.
- b) Los casos atendidos a través de la Casa Club.
- c) Los reportes de otras instituciones (canalización).

Toda vez que se tuvo el listado base, se procedió a identificar a nivel de mapeo todos estos domicilios a fin de sectorizar las rutas de visita y encuesta identificándose en un primer momento 200 domicilios distribuidos en Monterrey y su Área Metropolitana 120 procedentes de las encuestas a menores (en 19 casos no facilitaron datos) y 80 procedentes de los archivos señalados que cubrían con los requerimientos que se comentan en el apartado siguiente.

4.5.2.5 Selección Muestral:

En base a lo anterior la muestra en este apartado fue por conveniencia, bajo el criterio de disponibilidad de información y por lo tanto la posibilidad de que los resultados sean generalizables dependió siempre del número total de encuestas aplicadas y su significancia en relación a la población total, sin embargo se deduce que esta parte de los resultados del estudio son no generalizables, descriptivos y de carácter ex-post-facto.

Las fuentes de datos para la lista general de visitas tuvo un doble origen:

En primer término, el total de menores encuestados que accedieron a facilitar su domicilio al entrevistador. (un total de 120).

El total de casos aportados por los archivos del programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MECED); aquí es importante recalcar que en el proceso de selección de domicilios para los archivos se tomaron en cuenta dos criterios:

- a) Que el menor en cuestión en el expediente contara con una edad de entre 6 y 17 años 11 meses de edad, a fin de que estuviera dentro del rango de la población objeto.
- b) Que el menor tuviera como máximo seis meses de atención o seguimiento por parte del programa MECED, que era el responsable de los archivos a fin de evitar posibles sesgos en las respuestas como subproducto del trabajo de intervención ya desempeñado. Esta fuente proporcionó un adicional de 80 casos, y finalmente.

Cabe señalar que con la finalidad de no reducir el número estimado de instrumentos aplicados (200), se optó por sustituir aquellas direcciones que al ser visitadas resultaran falsas o incompletas por falta de datos, así como las que pertenezcan a familias que se mudaron: por aquellas otras con ubicación aledaña que cubran el requisito indispensable de tener por lo menos un miembro o un integrante menor de edad dedicado a alguna actividad

paraeconómica, en vía pública, con este procedimiento que consistió en preguntar a los nuevos residentes del domicilio o a los vecinos por el hecho de que si conocían a uno o varios menores que desarrollara actividades en vía pública y que viviera en ese sector: se logró no solo alcanzar el total de 200 casos encuestados sino que el número final de instrumentos aplicados fue de 290, los cuales se distribuyeron en el área urbana de la siguiente manera.

En Monterrey con 147 (50.7%), Guadalupe con 48 (16.6%), San Nicolás de los Garza con 35 (12.1%), General Escobedo con 29 (10.0%), Apodaca con 18 (6.2%), Santa Catarina con 8 (2.8%), San Pedro Garza García con 4 (1.4%) y Cd. Benito Juárez con 1 (0.3%).

4.5.3 Automovilistas y peatones

4.5.3.1 Desarrollo del Instrumento.

En una etapa muy temprana de este estudio, hubo oportunidad de comentarlo ampliamente con el Departamento de Servicio Social de nuestra Universidad, quienes tienen una probada experiencia en lo referente a la aplicación de encuestas de opinión y se desarrolló la idea conjunta de considerar en este estudio a uno de los coprotagonistas, que por lo general no es tomado en cuenta, ni en el desarrollo ni en la implementación de las políticas dirigidas a las niñas, niños y jóvenes, que se dedican a desarrollar actividades paraeconómicas, en situación de calle.

Con el sano afán de salvar esta grave omisión, se desarrolló esta etapa del estudio que hoy se muestra con fines académicos.

El instrumento para esta parte del estudio fue elaborado por el autor de este trabajo, con la valiosa asesoría del Departamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con el fin de no predeterminar las respuestas de los automovilistas y peatones se hizo una aplicación piloto con un instrumento que contenía un total de 15 ítems tendientes a ubicar la opinión de los

automovilistas y peatones sobre el fenómeno que nos ocupa, todas las preguntas eran en ese momento completamente abiertas y la única consideración, a demás de la consigna; ('somos un grupo de estudiantes y queremos saber su opinión de los niños y jóvenes que trabajan en la calle') era que procuraran darnos respuestas breves.

En base a los 110 instrumentos aplicados en esa primera aproximación se establecieron por semejanza o sinónimo las categorías necesarias para desarrollar el instrumento cerrado que finalmente se utilizó, (ver anexo 4).

4.5.3.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

Se capacitó a un total de 10 encuestadores y cinco (5) jefes de equipo, en el manejo del instrumento y su adecuación durante la aplicación. En un curso de 5 horas en total en el que se hizo un ejercicio en cruce a fin de que se familiarizaran con el instrumento en condiciones reales de operación.

4.5.3.3 Procedimientos de Aplicación.

Con la finalidad de contar con un máximo de seguridad para los encuestadores durante el desarrollo del levantamiento de los datos, se solicitó a la Secretaría de Transito y Vialidad, del Municipio de Monterrey, que implementara en los cruces seleccionados un operativo vial que permitiera tener un margen de tiempo adicional hasta por 30 segundos en el cambio de luz del semáforo, para evitar percances, y como producto secundario, reducir al mínimo la posibilidad de un accidente y de manera secundaria las aplicaciones inconclusas.

Los encuestadores abordaban a los automovilistas con una consigna desarrollada a partir de la citada en el apartado 4.5.3.1 y a la que se le agregó la garantía del anonimato de las respuestas.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaron durante un día en horario matutino y vespertino cada uno de los nueve puntos seleccionados, aplicando la cuota designada por partes iguales en cada turno.

4.5.3.4 Planeación Cartográfica

Para la aplicación del cuestionario se seleccionaron de Monterrey y su Área Metropolitana nueve cruceros con un alto índice de tráfico vehicular a la fecha del levantamiento, en base a los criterios de clasificación de la Secretaría de Transito y Vialidad y estos fueron :

- a) Avenida Leones y Raúl Rangel Frías (crucero).
- b) Avenida Simón Bolívar y Francisco I. Madero (crucero).
- c) Avenida Universidad y Palacio de Justicia (crucero).
- d) Alameda central "Mariano Escobedo" (área peatonal).
- e) Clínica 33 del IMSS (crucero, andadores y banquetas aledañas).
- f) Macroplaza (áreas peatonales y de descanso).
- g) Plaza Morelos(área peatonal).
- h) Avenida Eugenio Garza Sada y Luis Elizondo (crucero).
- i) Avenida Churubusco y Adolfo Ruiz Cortines (crucero).

4.5.3.5 Selección Muestral.

Para determinar el tamaño de la muestra se partió de los nueve cruceros previamente seleccionados, bajo el criterio de mayor afluencia vehicular para hacer un sorteo (método aleatorio), con el objeto de seleccionar tres de ellos en los que se llevo a cabo un levantamiento piloto señalado en el apartado 4.5.3.1 con dos finalidades:

- a) Probar el cuestionario y,
- b) Obtener datos para el muestreo ; de un total de 110 instrumentos aplicados en un lapso de una hora se tomaron las siguientes variables :

¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?

¿Les da dinero por un servicio o compra algo?

En el Sondeo efectuado se encontró que en cuanto a considerar un problema que los niños trabajen en la calle el 66 por ciento de los entrevistados respondió que sí lo consideraba y el 34 por ciento contestó lo contrario, con base en esto se calculó la muestra de la siguiente manera.

$$N = \frac{Z^2 (p)(q)}{E^2} \quad \text{donde :}$$

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96)

p= Probabilidad de que se considere un problema que los niños trabajen en la calle
(.66)

q= Probabilidad de que no considere un problema que los niños trabajen en la calle
(.34)

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar (3 por ciento)

Dio como resultado lo siguiente :

$$N = \frac{(1.96)^2 (.66)(.34)}{(.03)^2} = \frac{(3.86)(.2244)}{(.00093)} = 957.84 = 958$$

Como esta sería la cantidad mínima de instrumentos a aplicar, se determinó una cuota de 1000 encuestas para la obtención de datos representativos, considerando las posibles aplicaciones incompletas.

4.5.4 Menores trabajadores en centros comerciales

4.5.4.1 Desarrollo del Instrumento (anexo).

El instrumento empleado para esta población fue el mismo que el elaborado para los menores trabajadores en situación de calle, sin embargo se desarrolló un anexo específico que consistió en ocho (8) preguntas que indagaban aspectos específicos del trabajo en estos espacios y los riesgos que a su juicio implicaba para ellos.

Como lo señalamos en el apartado 4.4.4 por razones ajenas a nuestra voluntad las empresas censuraron una serie de preguntas, las cuales fueron las correspondientes al área de sexualidad en el apartado 3.3 del instrumento las cuales se incluyen a continuación.

- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales? (ítem 3.3.1.-)
- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales? (ítem 3.3.2.-)
- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales? (ítem 3.3.3.-). Se sugiere al lector ver el anexo 1.

4.5.4.2 Procedimientos de Capacitación a Encuestadores.

El grupo de encuestadores para esta etapa estuvo integrado por un equipo distinto al que aplicó el instrumento en menores en situación de calle por lo que se hizo necesario repetir la capacitación, en los mismos términos que en la etapa señalada, con la salvedad de que en esta ocasión la población era cautiva lo que traía dos consecuencias:

- a) La inversión de tiempo en el establecimiento del rapport se vio sensiblemente reducida, gracias al apoyo de los jefes o responsables de cada centro comercial y por otra parte,

- b) El encuestador debía tener bien claros los criterios de selección de encuestados, dado que en esta ocasión se aplicó un procedimiento aleatorio un tanto más riguroso.

4.5.4.3 Procedimientos de Aplicación.

La encuesta se aplicó a los menores que se encontraban en el local a la hora de visita, basándose en la lista diaria de registro, la cual la levanta un encargado de la sucursal comercial en forma diaria, y permite en todas las cadenas comerciales, disponer de un registro único de llegada y salida de los menores a efecto de dar turno de caja a cada integrante del equipo de paqueteros conforme se ponen estas en servicio así como llevar un control de asistencia y puntualidad.

A fin de garantizar que la selección del encuestado no fuera sesgada por el encuestador; un ejemplo sería un(a) encuestador(a) que se sintiera cómodo(a) solo entrevistando niños y jóvenes de un determinado sexo o edad. Así como para evitar que el menor fuera llamado a cubrir una caja recién 'abierto' o el relevo de algún compañero durante la aplicación y el instrumento tuviera que ser desechado: el encuestador tenía instrucciones de seleccionar al tercero en la lista de espera a la hora de iniciarse el levantamiento y posteriormente se procedía a encuestar a uno de cada tres de acuerdo con el orden de asistencia para garantizar el mayor grado de aleatoriedad posible y descartar la intervención consciente o no del encuestador o el responsable de la tienda, al no permitirle seleccionar con sus propios criterios a los sujetos.

Para evitar el sesgo por horario de aplicación los equipos visitaban en horario matutino y vespertino cada uno de los centros comerciales durante un día, aplicando el 50 por ciento de la cuota por sucursal para cada turno.

4.5.4.4 Planeación Cartográfica.

Posterior a la capacitación respectiva en el manejo del instrumento se establecieron equipos de encuestadores de dos elementos cada uno y se asignaron para su abordaje el o los centros comerciales que se encontraran lo más próximos a sus domicilios y se les proporcionaron instrumentos suficientes y la información de la cuota específica a realizar de aplicaciones en dicha tienda, así como el nombre del empleado responsable que los atendería, el cual ya había tenido una sesión previa de información sobre la naturaleza del estudio y los procedimientos en los cuales nos apoyaría, misma que, estuvo presidida por el gerente general de cada corporativo en cuestión o algún representante previamente instruido, en un reunión que para el efecto organizó cada gerencia.

Todo lo anterior con el fin de minimizar el uso de croquis o otros instrumentos de orientación urbana, los costos de traslado y el tiempo de enlace con las autoridades de la tienda.

4.5.4.5 Selección Muestral.

Esta población incluyó a menores de edad que participan en forma voluntaria como paqueteros, en alguna de las 42 tiendas de autoservicio que operaban en el Área Metropolitana de Monterrey en el momento del estudio y que formaban parte de alguna de las cinco (5) cadenas comerciales que a continuación se incluyen :

- Gigante
- Tiendas IMSS
- ISSSTE Tiendas
- Soriana
- Wal Mart

La variable cualitativa que se utilizó para determinar el tamaño muestral es: si el sujeto tenía o no un familiar que realizara la misma actividad que él en esa sucursal, de acuerdo a los listados generales de las empresa, obteniendo así como porcentajes; el trabajar con

hermanos o familiares en un 12 por ciento y en el trabajar con otras personas un 88 por ciento ; el tamaño muestral quedó de la siguiente manera :

$$N = \frac{Z^2 (p) (q)}{E^2} \quad \text{donde :}$$

n= tamaño de la muestra.

z= valor al cuadrado de z para un nivel de confianza del 95 por ciento (1.96)

p= Probabilidad de que el niño realice la actividad sin la compañía de un familiar, (12 por ciento).

q= Probabilidad de que el niño realice la actividad en compañía de un familiar, (88 por ciento).

E= Error máximo que estamos dispuestos a aceptar al cuadrado

$$N = \frac{3.84162 (.88) (.12)}{(.0012252)} = 331.16 \text{ en redondeo a } 332$$

Conscientes de que una muestra aleatoria de esta población requería de un listado total de menores por sucursal lo que implicaba disponer de información clasificada como confidencial, por las políticas de las empresas y el desarrollarlo a partir de la totalidad de los menores (censo previo) agregaba costos por encima de nuestros apoyos institucionales y capacidad logística; se optó por hacer un muestreo estratificado en base a los siguientes criterios, si el universo de menores que participan como paqueteros en centros comerciales es de 3,729 de acuerdo a las cifras proporcionadas por los departamentos de personal de cada empresa, el estimado muestral de 332 representó al 8.90%, por lo que se planteó hacer una muestra estratificada por sucursal comercial que incluyó al 12% de los menores en lista, es decir 448 casos al redondeo, distribuyendo en dos turnos la cuota de instrumentos, no obstante

este procedimiento estratificado implicó un incremento en el número de instrumentos, esto no se tradujo en una alza de los costos de transportación, dado que los encuestadores fueron asignados a las sucursales más cercanas a sus domicilios (ver punto 4.5.4.4).

A efecto de conocer las cuotas de cada sucursal se recomienda ver el anexo 4 al final de este documento.

Como ya se comentó, la aplicación se basó en el mismo instrumento a empleadó con los menores trabajadores en vía pública y un anexo específico, cuyo objetivo fue obtener información adicional, relativa a esta población (ver anexo 2).

4.6 Composición de los instrumentos.

Como se ha comentado en apartados anteriores, para efectos de elaborar los instrumentos se contó con la participación de un equipo de profesionistas voluntarios (apartados 4.5.1.1; 4.5.2.1 y 4.5.3.1); con el fin de que los instrumentos recabaran información lo más amplia posible de las diversas poblaciones que quedaron incluidas en este estudio, es muy importante hacer mención en este punto que las encuestas empleadas en su carácter de exploratorio contienen un alto porcentaje de ítems que no necesariamente tienen que ver con el objetivo particular de este reporte, sin embargo fueron pensados así dado el doble carácter académico e institucional del estudio en ese sentido; las tablas incluidas a continuación muestran en la columna de la izquierda el ítem tal y como lo podía leer el encuestador, y en la columna de la derecha el equipo voluntario que participo en la sugerencia del ítem.

Una selección de variables del resto de las áreas de conocimiento auscultadas y que guardan alguna relación con nuestra disertación serán expuestas en el capítulo V; en tanto que todos los ítems del equipo de psicología serán retomados para la discusión en las conclusiones, (capítulo VI).

4.6.1 Procedencia de ítems de la encuesta para menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 12

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Menores Trabajadores	
ÁREAS DE LA ENCUESTA	PROCEDENCIA
1.- DATOS GENERALES	
No. de cuestionario	CONTROL
Municipio	PERFIL
Estado	PERFIL
Tipo de población	PERFIL
Zona receptora	PERFIL
1.1.- Sexo	PERFIL
1.2.- Edad en Años y meses	PERFIL
1.3.- ¿Cuántos hijos tienes?	SERV. MÉDICOS
1.4.- Actividad paraeconómica	PERFIL
1.5.- Lugar de Nacimiento (Estado y Municipio)	PERFIL
1.6.- Lugar donde vive actualmente (Estado y Municipio)	PERFIL
	**
2.- ESCOLARIDAD	
	**
2.1.- ¿Sabes leer y escribir?	PERFIL
2.2.- ¿Hablas alguna lengua indígena?	PERFIL
2.3.- ¿Actualmente estudias?	PERFIL
(si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 2.5)	**
2.4.- ¿Qué año cursas y en qué turno?	PERFIL
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?	PSICOLOGÍA
2.6.- ¿Cuál es el último año que cursaste ?	PERFIL
2.7.- ¿Qué edad tenías ?	PERFIL
	**
3.- SALUD GENERAL	
	**
3.1.- Hábitos alimenticios	NUTRICIÓN
3.1.1.- ¿Qué es lo que más comes en el día ?	NUTRICIÓN
3.1.2.- ¿Cuántas veces comes en el día ?	NUTRICIÓN
3.1.3.- ¿En qué lugar adquieres tus alimentos ?	NUTRICIÓN
3.2.- Salud	NUTRICIÓN
3.2.1.- ¿Cuántas veces te has enfermado últimamente ?	SERV. MÉDICOS
3.2.2.- ¿Cuál fue tu última enfermedad ?	SERV. MÉDICOS

3.3.- Sexualidad	SERV. MÉDICOS
3.3.1.- ¿A qué edad iniciaste tus relaciones sexuales ? (si responde nunca, pase a ; 4.1.1)	SERV. MÉDICOS **
3.3.2.- ¿Cómo haces para no tener hijos cuando tienes relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS
3.3.3.- ¿Alguna vez te has enfermado por tener relaciones sexuales ?	SERV. MÉDICOS
	**
4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INGRESOS	**
4.1.- Trabajo	**
4.1.1.- ¿A qué edad empezaste a trabajar y/o a vivir en la calle ? (si es niño de la calle, pase a ; 4.1.2)	PERFIL **
4.1.2.- ¿Porqué motivo empezaste a vivir en la calle ?	PSICOLOGÍA
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?	PSICOLOGÍA
4.1.3.1.- ¿Cuál fue tu primer actividad en la calle ?	PSICOLOGÍA
4.1.4.- ¿A qué horas empiezas a trabajar y a qué horas terminas tu trabajo ?	PERFIL
4.1.5.- ¿Cuántos días trabajas a la semana ?	PERFIL
4.2.- Ingresos	**
4.2.1.- ¿Cuánto es lo más que llegas a ganar al día ?	PERFIL
4.2.2.- ¿Cuanto es lo menos que llegas a ganar al día ?	PERFIL
4.2.3.- ¿En qué utilizas el dinero ? (señale solamente una opción)	PERFIL
4.2.4.- ¿Quién administra tu dinero ?	TRABAJO SOCIAL
4.2.5.- ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?	PSICOLOGÍA
4.2.6.- ¿El menor lleva a cabo su labor ?(SOLO O ACOMPAÑADO)	PSICOLOGÍA
	**
5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	**
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?	PSICOLOGÍA
5.2.- Alguna vez al trabajar ¿alguien te ha propuesto tener relaciones sexuales ?	PSICOLOGÍA
5.3.- ¿Alguna vez has usado alguna droga ? (si la respuesta es negativa pase a ; 6.1.1)	PSICOLOGÍA **
5.3.1 ¿Con qué frecuencia usas drogas ?	PSICOLOGÍA
5.3.2.- ¿Qué tipo de drogas ?	SERV. MÉDICOS
5.3.3.- ¿Desde cuándo ?	NUTRICIÓN
	**

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	**
6.1.- Familia	**
6.1.1.- ¿Cuántos miembros son en tu familia?	TRABAJO SOCIAL
6.1.2.- ¿Cómo está o estaba integrada tu familia ?	TRABAJO SOCIAL
6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?	TRABAJO SOCIAL
6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?	PSICOLOGÍA
6.1.5.- ¿Has sufrido abuso o acoso sexual de parte de algún miembro de tu familia ?	PSICOLOGÍA
6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?	PSICOLOGÍA
6.2.- Instituciones Asistenciales	TRABAJO SOCIAL
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental ?	TRABAJO SOCIAL
6.2.2.- ¿De cuál ?	TRABAJO SOCIAL
6.3.- Policía	**
6.3.1.- ¿Alguna vez te ha detenido la policía ? (si la respuesta es negativa, pase a ; 6.3.4)	PROCURADURÍA
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?	PROCURADURÍA
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?	PROCURADURÍA
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?	PROCURADURÍA
6.3.5.- Talla	NUTRICIÓN
6.3.6.- Peso	NUTRICIÓN
	**
7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	**
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?	PSICOLOGÍA
7.2.- ¿Cómo crees que será tu futuro y qué te gustaría ser o tener ? (respuesta abierta)	PSICOLOGÍA
NOTAS	
<p>* Apartado de registro para incluir los datos domiciliarios del menor encuestado; en caso de que el menor diera su consentimiento para entrevistarnos con algún familiar. Lo anterior a fin de incluir a dicha familia en la lista de domicilios a ser visitados para la etapa de encuesta a familia.</p> <p>** Apartado vacío.</p>	

4.6.2 Procedencia de los ítems de la encuesta a familia :

Tabla 13 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Familia	
ÁREA DE LA ENCUESTA	PROCEDENCIA
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	**
V.1 NO. CUESTIONARIO	CONTROL
V.2 MUNICIPIO	PERFIL
V.3 COLONIA	PERFIL
V.4 Número de miembros que viven en la misma casa.	TRABAJO SOCIAL
V.5 Número de miembros que conforman la familia nuclear	TRABAJO SOCIAL
V.6 Miembros por sexo	TRABAJO SOCIAL
TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA:	**
V.7 Localidad	PSICOLOGÍA
V.8 Constitución	PSICOLOGÍA
V.9 Estructura	PSICOLOGÍA
V.10 Conformación familiar	TRABAJO SOCIAL
V.19 Actividades que realiza la familia junta	PSICOLOGÍA
PROCESO SALUD-ENFERMEDAD:	**
V.24 ¿Presenta algún problema de salud algún miembro de la familia ?	SERV. MÉDICOS
V.25 ¿Cuál ?	SERV. MÉDICOS
V.26 ¿Presenta alguna discapacidad física algún miembro de la familia ?	SERV. MÉDICOS
V.27 ¿Presenta algún problema emocional algún miembro de la familia ?	PSICOLOGÍA*
V.28 ¿Presenta alguna adicción algún miembro de la familia ?	PSICOLOGÍA*
V.29 ¿Algún adulto de la familia ha tenido antecedentes penales ?	PSICOLOGÍA*
V.30 ¿Algún menor de la familia ha ingresado al Consejo Estatal para menores (Consejo Tutelar) ?	PSICOLOGÍA*
V.31 Institución de salud a la que normalmente acude la familia	TRABAJO SOCIAL

VIVIENDA :	**
V.32 Tenencia de la vivienda	TRABAJO SOCIAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	**
V.35 Piso	TRABAJO SOCIAL
V.36 Muros	TRABAJO SOCIAL
V.37 Techo	TRABAJO SOCIAL
	**
FENOMENO MECED :	**
V.39 ¿Algún miembro de la familia realizó alguna actividad paraeconómica en la calle ?	PSICOLOGÍA
V.40 Si la respuesta anterior es si ; ¿Quién ?	PSICOLOGÍA
V.41 ¿ Actualmente algún miembro de la familia además de él o los menores realiza alguna actividad paraeconómica ?	PSICOLOGÍA
V.42 Si la respuesta anterior es si ; ¿Quién ?	PSICOLOGÍA
V.43 ¿Sabía usted que el menor trabaja en la vía pública ?	PSICOLOGÍA
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía publica.	PSICOLOGÍA
V.45 ¿Tiempo de radicar en la ciudad ?	TRABAJO SOCIAL
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	TRABAJO SOCIAL
V.47 ¿Con quién trabaja el menor ?	PSICOLOGÍA
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	PSICOLOGÍA
V.49 ¿Qué hace usted con el ingreso del menor ?	PSICOLOGÍA
V.50 ¿Qué oficio tiene el jefe de familia ?	TRABAJO SOCIAL
V.51 ¿Está buscando actualmente trabajo ?	TRABAJO SOCIAL
V.52 ¿Desde cuando se encuentra desempleado ?	TRABAJO SOCIAL
NOTAS : * Items propuestos por el autor del estudio en coordinación con el personal de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en la entidad. ** Apartado Vacío.	

4.6.3 Procedencia de los ítems automovilistas y peatones.

Tabla 14

Menores Trabajadores en Situación de Calle; Procedencia de los Ítems de la Encuesta para Automovilistas y Peatones	
ITEMS	PROCEDENCIA
1.- ¿Les ha dado a los niños de los cruceros monedas por un servicio o les ha comprado algún artículo?	PERFIL
2.- ¿En calidad de que les da el dinero?	PERFIL
3.- ¿Si les da dinero cuanto les da regularmente?	PERFIL
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	PSICOLOGÍA
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	PSICOLOGÍA
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	PSICOLOGÍA
7.- ¿Por que lo considera un problema?	PSICOLOGÍA
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	PERFIL
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	PERFIL
10.- ¿Identificación del Entrevistado?	PERFIL
11.- ¿Sexo del Entrevistado?	PERFIL
12.- ¿Edad del entrevistado?	PERFIL
13.- ¿Ocupación del entrevistado?	PERFIL
14.- ¿Lugar de aplicación de la entrevista?	CONTROL
15.- ¿Municipio de Aplicación?	PERFIL

4.7. El fenómeno del menor trabajador y las representaciones sociales una propuesta de exploración.

Las representaciones sociales son entonces estructuras constituidas por diferentes elementos (ver apartado 3.2.6.1; 3.2.6.2 y en especial 3.2.6.3). Por ello todo intento de estudio aun en los casos en que la intención sea exploratoria como en este, resulta necesario que el instrumento o instrumentos de recolección de la información contemplen recoger datos relativos a componentes propios de las representaciones sociales; los niños y adolescentes. Como actores sociales no están exentos de este proceso de incorporar y ejercer

un sistema de este tipo. En lo que a este trabajo compete, el instrumento aplicado incluyó ítems suficientes como para desarrollar una análisis.

Si revisamos cada una de las tablas anteriores encontraremos que los ítems clasificados como procedentes de la psicología, evalúan algún aspecto psicosocial que en si mismo puede ser componente de una representación.

En las tres tablas que se incluyen a continuación se separan estos ítems de cada instrumento y se identifica que elemento constitutivo de carácter psicosocial esta siendo evaluado por población; en esta ocasión de nueva cuenta la tabla separa las preguntas por área de encuesta, en los mismos términos de las encuestas originalmente empleadas para aplicación.

4.7.1 Aspectos Psicosociales evaluados en el grupo de menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 15 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Menores Trabajadores	
AREAS DE LA ENCUESTA	ELEMENTO PSICOSOCIAL
2.- ESCOLARIDAD	
2.5.- ¿Porque dejaste la escuela?	ATRIBUCIÓN
4.- ACTIVIDADES ECÓNOMICAS E INGRESOS	
4.1.3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual empezaste a trabajar ?	ATRIBUCIÓN
*5 ¿Porqué motivo trabajas actualmente ?	ATRIBUCIÓN
5.- FACTORES DE RIESGO DE TRABAJAR O PERMANECER EN LA CALLE	
5.1.- ¿Cuál es el principal problema de trabajar o vivir en la calle ?	ATRIBUCIÓN

6.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	
6.1.3.- ¿Quién mantiene a tu familia ?	ATRIBUCIÓN
6.1.4.- ¿Cómo te trata tu familia ?	ATRIBUCIÓN
6.1.6.- ¿Tu familia te envía a trabajar ?	ATRIBUCIÓN
6.2.1.- ¿Has recibido apoyo de alguna institución gubernamental o no gubernamental ?	ATRIBUCIÓN
6.3.2.- ¿Por qué te han detenido ?	ATRIBUCIÓN
6.3.3.- ¿Qué trato te dieron al ser detenido ?	ATRIBUCIÓN
6.3.4.- ¿Qué trato recibes normalmente de los policías ?	ATRIBUCIÓN
7.- ATENCIÓN CON PROGRAMAS	
7.1.- ¿Qué tipo de programas crees que sería importante implementar para los menores?	ATRIBUCIÓN

4.7.2 Aspectos psicosociales evaluados en las familias de menores trabajadores en situación de calle.

Tabla 16 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta para Familia	
ÁREA DE LA ENCUESTA	PROCESO PSICOSOCIAL
FENOMENO MECED :	
V.44 Motivos por los cuales el menor trabaja en la vía pública.	ATRIBUCIÓN
V.46 ¿El o la menor que trabaja acude a clases ?	ATRIBUCIÓN
V.48 ¿Está usted de acuerdo en que el menor o la menor trabajen ?	ATRIBUCIÓN

4.7.3 Aspectos Psicosociales evaluados a los Automovilistas y peatones.

Tabla 17 :

Menores Trabajadores en Situación de Calle ; Análisis de Componentes Psicosociales de la Encuesta Para Automovilistas Y Peatones	
ITEMS	PROCESO PSICOSOCIAL
4.- ¿Por que cree usted que trabajen los niños?	ATRIBUCIÓN
5.- ¿Esta de acuerdo en que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD
6.- ¿Considera un problema que los niños trabajen en la calle?	ACTITUD
7.- ¿Por que lo considera un problema?	ATRIBUCIÓN
8.- ¿Que soluciones propondría usted para solucionar un problema?	ATRIBUCIÓN
9.- ¿A quien cree usted que le corresponda solucionar el problema?	ATRIBUCIÓN